



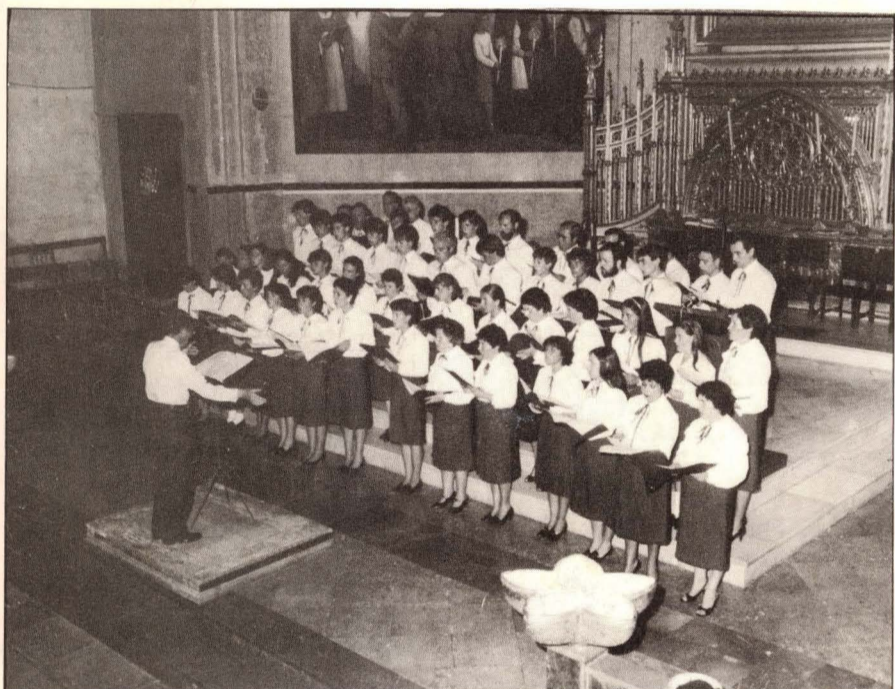
Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.250 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXV — Tercera època — 3 de Juliol del 1982

Han passat les festes



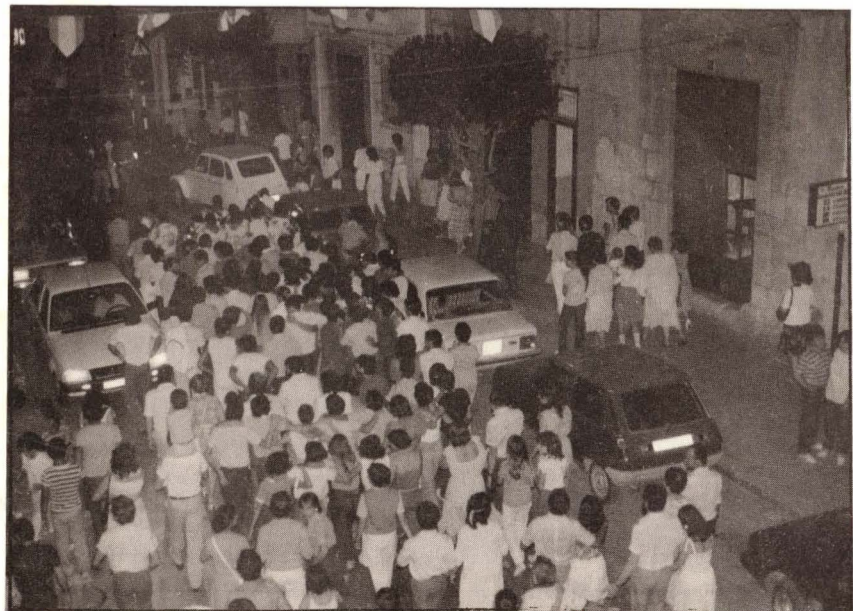
EL "COR VINAROSSENC" EN UN MOMENTO DE SU ACTUACION EN LA ARCIPRESTAL (Foto Vidal)



EVA ALBIOL, REINA DE LAS FIESTAS SUPO TRANSMITIR SU SIMPATIA (Foto Vidal)



XX FERIA EXPOSICION DE MAQUINARIA AGRICOLA Y DEL AUTOMOVIL (Foto Vidal)



CADA NOCHE, VINARÒS BAILO AL COMPAS DE MUSICA POPULAR (Foto Castejón)

FARMACIA DE GUARDIA

-Del 3 al 9 de Julio-
Ldo. D. JULIAN SANZ
Calle el Puente

TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social	45 13 50
Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Policia Municipal.	45 02 00
Maternidad.	45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11).	45 28 15
Telegramas por telefono	22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón)	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia).	340 60 11
Aeropuerto (Valencia)	370 95 00
Iberia (Valencia)	321 44 95

HORARIO DE TRENES

A PARTIR DEL DIA 23
DE MAYO DE 1982

Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso a Barcelona Sants	04.04
Expreso a Barcelona Sants	08.25
Semidirecto U/T a Barcelona Térm.	10.10
Expreso a Barcelona Sants	10.49
Corail a Barcelona Término	11.24
Talgo a Barcelona Sants, Paseo de Gracia y Cerbere	14.17
Corail a Cerbere (Del 30 de Mayo al 25 de Septiembre)	15.50
Rápido U/T a Barcelona Término.	20.00
Tranvía U/T a Tortosa	21.22

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso a Valencia-Almería-Badajoz	01.17
Tranvía U/T a Valencia.	06.42
Rápido U/T a Valencia Término	12.02
Corail a Valencia Término (Del 30.05 al 25.09)	13.03
Talgo a Valencia-Alicante-Murcia	14.40
Semidirecto U/T a Valencia	15.13
Expreso a Valencia y Málaga.	18.53
Corail a Valencia Término	19.46
Expreso a Murcia y Granada.	23.48

HORARIO DE AUTOBUSES

Con Salida de Vinaròs

-Dirección Valencia-	
- VALENCIA.	7'30 horas.
- CASTELLON.	7,30 - 8,30 - 13,30
- BENICARLO -	
PENISCOLA	8 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 17 - 18 - 19 horas.
-Dirección Barcelona-	
- BARCELONA	7 horas.
- TORTOSA	7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.
- ULLDECONA	8,30 - 12 - 17,45 horas.
- CENIA - ROSELL	12 - 17,45 horas.
- SAN CARLOS DE LA RAPITA	7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.
-Dirección Zaragoza-	
- ZARAGOZA	7 y 15 horas (por Tortosa)
- ALCAÑIZ	8 horas (Por More- lla)
- MORELLA	8 y 16 horas.
- CATI	17 horas.
- TRAIQUERA -	
LA JANA - CHERT	8 - 13,30 - 16 - 17 horas.
- SAN MATEO	8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.
- BENICARLO -	
CALIG -	
CERVERA -	
SALSADELLA -	
LA JANA -	
CANET	18,15 horas.

SERVICIO INTERURBANO
Camping - Colonia Europa - Estación

Salidas:
Ciudad - cada media hora.
Camping - al cuarto.
Colonia Europa - a menos 20 minutos
Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

REGISTRO CIVIL

Relación de las inscripciones efectuadas en este Registro Civil durante los días 14 al 20 de Junio.

SECCION I.- Nacimientos

1.- INES ROCA Y BRAU, nacida el 11 de Junio, hija de Salvador y de Ma Isabel, vecinos de Vinaròs.

2.- JUAN ANTONIO VINUESA PEÑAS, nacido el 16 de Junio, hijo de Juan y de Victoria, vecinos de Alcalá de Chivert.

SECCION II.- Matrimonios

1.- JAVIER NAVAS SOLSONA, hijo de José y de Josefa, natural de Barcelona, con MARIA DEL CARMEN REDO MIRALLES, hija de Sebastián y de Carmen, natural de Vinaròs, matrimonio celebrado el 12 de Junio.

2.- VICENTE PUIG SALES, hijo de Ireneo y de Ana, natural de Benicarló, con MARI CARMEN RIBERA DOMENECH, hija de Agustín y de Carmen, natural de Vinaròs, celebrado el 12 de Junio.

SECCION III.- Defunciones

1.- EMILIA SALVADOR SANCHÓ, hija de José y de Agustina, de 81 años, natural de Alcanar, falleció el 17 de Junio.

Relación de las inscripciones efectuadas en este Registro Civil durante los días 21 al 27 de Junio.

SECCION I.- Nacimientos

1.- LIDIA BIELSA Y GARCIA, nacida el 20 de Junio, hija de Luis Miguel y Clara Consolación, vecinos de Benicarló.

2.- JUDITH VIDAL Y GIL, nacida el 24 de Junio, hija de Juan Domingo y de María Magdalena, vecinos de Vinaròs.

3.- JESICA MARIN FERRI, nacida el 20 de Junio, hija de Víctor y de María Inmaculada, vecinos de Vinaròs.

SECCION II.- Matrimonios.

No se ha efectuado ninguna inscripción.

SECCION III.- Defunciones.

1.- VICENTA ROCA PAUNER, hija de Vicente y de Inés, de 73 años de edad, nacida en Alcalá de Chivert, falleció el 19 de Junio.

2.- VICENTA MIRALLES FONTES, hija de Bautista y de Vicenta, de 86 años de edad, nacida en Vinaròs, falleció el 22 de Junio.

3.- FRANCISCA REDON ALONSO, hija de Joaquín y de Concha, de 54 años natural de Vinaròs, falleció el 22 de Junio.

4.- JUAN JOSE LLORENS COLLADO, hijo de Juan y Valentina, de 20 años natural de Castellón, falleció el 22 de Junio.

5.- DIEGO DEHARO MARIN, hijo de Francisco y de Francisca, de 75 años, natural de Aguilas (Murcia), falleció el 23 de Junio.

6.- MARIA QUEROL ALLEPUZ, hija de Vicente y de María, de 79 años, natural de Forcall, falleció el 24 de Junio.

7.- SEBASTIAN QUEROL REVERTE, hijo de Cristóbal y de Carolina, de 85 años de edad, nacido en Vinaròs, falleció el 26 de Junio.

CINES

ATENEO (Vinaròs)

Sábado y domingo.- PARCHIS CONTRA EL HOMBRE INVISIBLE.

Lunes.- EL VALLE DE LOS HEROES.

COLISEUM (Vinaròs)

Sábado y domingo.- CUERPO Y ALMA con Leon Isaac Kennedy y Jayne Kennedy, Muhammed Ali (Cassius Clay)

Martes.- ESTO SI QUE ES AMOR.

Jueves.- EL EXPRESO DE CHICAGO.

CAPITOL (Benicarló)

Sábado y domingo.- EN BUSCA DEL FUEGO.

Lunes y martes.- LA PELICULA DE LOS TELENECOS.

Miércoles y jueves.- LA YUDOKA DE LOS PUÑOS DE HIERRO.

Viernes.- SANTISIMO MOISES.

REGIO (Benicarló)

Sábado y domingo.- CUL Y CAMISA.

Lunes y martes.- EL GRAN TRIUNFO.

Miércoles y jueves.- AZUCAR Y MIEL.

Viernes.- AQUI UN AMIGO.

CINE-CLUB

Recomienda T.V.E.:

Sábado

9'45 h.: Quitxalla.
13'00 h.: Concierto.
15'35 h.: Primera Sesión.
22'00 h. UHF: Concierto 2.
22'30 h.: Sábado Cine.

Domingo

16'00 h.: Vida en la tierra.
21'00 h. UHF: Largometraje.

PRECIOS AGRARIOS

30-6-82

Lechuga de 60 a 70 ptas. docena	
Pepinos	a 6 ptas.
Pimiento	a 40 "
Tomates	a 12 "
Melocotón	a 45 "
Patata blanca	a 28 "
" Desiré	a 25 "

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA ARCIPRESTAL

Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 20 horas.

Días laborables: 9, 12 y 20 horas.
Sábados, a las 9, 12, 19 y 20 horas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 20 horas.

Días laborables: 20 horas.

PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.

Días laborables, a las 19 horas.

RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 10'30 horas.

IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

AFANIAS VINARÒS

El pasado Domingo día 27 tuvo lugar la cuestación anual de AFANIAS. Este año la recaudación, posiblemente por la menor afluencia de visitantes, ha bajado mucho ya que de las 142.500 pts. conseguidas el año pasado nos hemos quedados en 98.200 pts.

La Junta de AFANIAS agradece a todos los que con sus donativos hacen posible que la Asociación pueda continuar con la asistencia y ayuda de los subnormales de Vinaròs y comarca.

Igualmente agradece la colaboración del Magnífico Ayuntamiento, de la Junta Local de Amas de Casa y de todas las señoras y señoritas postulantes.

LA JUNTA

CLASES DE INGLES

y repaso de todos los niveles

Profesora nativa con título de Certificado de Aptitud de Pedagogía de la Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona y Título del NIVEL-A de la Universidad de Cambridge-Inglaterra

Información: Tel. 45 38 25
C/. Socorro, 47 VINARÒS

EDITORIAL

Acabaron las fiestas y como todo lo que se va, nos coloca en la perspectiva de un juicio crítico con la objetividad que nos permite el hecho pasado.

Dos caras, como la moneda, una buena como bueno fue el extraordinario Concierto de Carles Santos, que consiguió, no sólo con la música, (fueron los menos), consiguió, repito, una extraordinaria expectación. Siguiendo con música buenos fueron los conciertos de la Banda Juvenil de la Federación y el de nuestra banda "La Alianza" bien el "Cor" y realmente extraordinario el pregón a cargo del Sr. Carrillo.

Dos hechos destacables: la publicación de las monografías, idea que aplaudimos y alto el nivel de la exposición de pintura.

En el aspecto deportivo sería tópico repetir lo que es ya tradicional de estas fiestas, tal vez la inauguración del nuevo circuito de Moto-Cross.

La cara mala una falta total de organización en cuanto a los horarios de las verbenas, algún que otro espectáculo que sólo se anunció en programas?

Tal vez merezca comentario aparte la singularidad en estas fiestas de la participación, monetaria naturalmente, del Ayuntamiento en la organización de la Corrida de Toros.

Tema controvertido pero con un denominador común: la tradición de la Corrida de San Juan y opinamos que la decisión del Ayuntamiento ante la posibilidad de quedarnos sin toros fue acertada, si realmente, y así lo tenemos confirmado, no sobrepasó de los límites que se trazó la Comisión de Fiestas.

Els Focs de Sant Joan un any més



Un any més s'han celebrat els Focs de Sant Joan a Vinaròs, com sempre dissortadament, aquesta celebració continua tenint un caràcter especialment reivindicatiu, davant la insistència —cada dia més— d'ocultar les raons d'autenticitat dels nostres símbols: País Valencià, la quatribarrada i la llengua catalana. Reivindicacions que enguany han tingut un sentit solidari des d'arreu dels Països Catalans.

S'han encés milers de fogueres des d'Occitània a Alacant i a les Illes. La nit de Sant Joan, és la festa dels Països Catalans, és el dia de germanor solidari entre tots nosaltres.

Aquest any, la torxa s'ha dut des d'Ulldecona per atletes de la penya Usia d'Atletisme Vinaròs, que amb un sentiment unitari, ha col·laborat amb nosaltres. En arribar a Ulldecona, es va llegir un comunicat del C.E.V. d'adhesió a la festa que allí celebraven. A Ulldecona com a la resta del Principat és ja una tradició mil·lenària —que no han deixat perdre— les fogueres de Sant Joan.

Després de l'acte de germanor entre Ulldecona i Vinaròs, recollim la flama que venia d'Occitània Nord i que havia arribat a Ulldecona amb una avioneta que vingué de Terrassa. Nosaltres l'hem fet arribar a Vinaròs i amb aquest acte simbòlic trenquem les fronteres.

La flama, amb un esforç patriota, la van dur els atletes d'USIA turnant-se fins arribar a Vinaròs, que va passar a les mans del més petit, la resta duien

una gran senyera darrera el Jeep de la Policia Municipal que obria el pas.

L'entrada al poble fou molt espectacular. Els aplaudiments esclataven espontàniament per allí on passava la comitiva, i en arribar a la Mera, la torxa es va instal·lar a l'entaulat per a presidir els actes. Seguidament, es llegí el parlament del C.E.V., fent referència a la situació d'opressió que vivim —cada dia un poc més— el poble valencià. A continuació, la festa a càrrec d'un Grup de Música Popular Valenciana, molt divertit i que va ser l'únic exponent en totes les festes de la nostra música.

Es van repartir 20 coques de Sant Joan entre els assistents que, fora de l'assedi que vam sofrir els que repartíem, va deleitar a tots aquells que la van poder tastar. Esperem que l'any vinent n'hi hagi per a tots i totes. Al final de l'acte, es tocà la "Moixeranga", la primera i última vegada que podríem sentir-la en aquestes festes, quan aquest himne del poble valencià, hauria de presidir tots els actes populars.

Ja han passat les festes, però novament mantenim l'esperança de que la flama d'aquesta torxa, no s'apagarà i continuarà per sempre més —mentre hi hagi poble— il·luminant el camí de la nostra lluita per l'alliberament nacional.

SEBASTIAN VIDAL NERI
CENTRE EXCURSIONISTA
VINARÒS

chispa



Director:
José M. Palacios Bover

Redactores:
Juan Bover Puig
Mariano Castejón Chaler
Agustín Comes Pablo
Joan Francesc Gil Lluch

Colaboradores:
Antonio Carbonell Soler
Jordi Romeu Llorach
Hugo Baila Ferreres

Fotografía:
Cine-foto VIDAL

Publicidad:
Publi-VAQUER

Imprenta: Jordi Dasso

Vinaròs, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

Nova Tesi de Llicenciatura sobre Vinaròs

El dilluns passat, dia 28 de Juny, i en la Universitat de València, Facultat de Geografia i Història, va llegir la seua tesi de Llicenciatura el jove vinarossenc, l'amic Miguel Angel Baila i Pallarés. El tema és: "Dinàmica y Estructura de la Población de Vinaròs (1857-1981)". Presidia el Tribunal el Dr. Vicenç M. Rosselló Verger, juntament amb el Dr. Eugeni L. Burriel d'Orueta (Director de la tesi) i el Dr. Josep Quereda Sala. Aquest treball de Baila Pallarés contribueix en gran mesura a l'estudi de la demografia vinarossenca entre els anys 1857 fins a 1981. Felicitem a Miguel Angel pel seu treball que hem pogut consultar i al mateix temps ens alegrem, com a vinarossencs, que els estudis sobre el nostre Vinaròs vagin en augment, al mateix temps que preguem al Consell Assessor de les recent creades "Monografies Vinarossencques" per a que tinga en compte aquesta estupenda obra en un dels seus números. Enhorabona, amic, pel sobressortint que t'ha concedit amb mereixement el Tribunal.

Reportatge gràfic de la Fira i Festes



Instantànea de la exhibició de ballet

(Foto Vidal)



(Foto Vidal)

XX EXPOSICION DE MAQUINARIA AGRICOLA Y DEL AUTOMOVIL

Durante las pasadas fiestas, organizada por la Cámara Local Agraria con la colaboración del Magnífico Ayuntamiento se celebró en la explanada del puerto la XX edición de la Feria de maquinaria y del automóvil.

Asistieron al acto de inauguración la Reina y Damas de las fiestas junto con las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la localidad, que rindieron visita a cada uno de los 51 stands instalados este año, dialogando brevemente con los expositores, algunos de los cuales obsequiaron con flores, camisetas y otros regalos a la reina y damas.

Los cincuenta y un expositores; firmas de la localidad, de la comarca y de otras, presentan las últimas novedades en el utillaje agrícola, maquinaria de este sector junto con las variadas gamas de automóviles nuevos y de ocasión. También hay que hacer referencia a los stands de jardinería, placas solares, libros y servicios turísticos, etc. etc.

El valor de lo expuesto en esta ocasión superaba los 300 millones de pesetas. La feria a lo largo de sus cuatro días fue muy visitada por el público que si bien no compró demasiadas cosas sí que se informó de las ofertas del mercado y de las innovaciones que cada año se ofrecen en la exposición.

En el acto de clausura, se hizo una valoración de lo que representa esta Feria para Vinaròs, destacando el Sr. Vicente Escura que todavía a los veinte años de permanencia no se le da la importancia que realmente tiene. El Sr. David Hortas analizó algunos puntos organizativos de la feria manifestando que se intentará que en las próximas ediciones ésta reúna unos mejores servicios pero que en contrapartida esté mejor señalizada y vallada.

Otras intervenciones en el acto de clausura pusieron de manifiesto el interés entre los expositores para que en próximas ediciones la organización y planificación de la feria esté en manos de una comisión formada por varias personas y no que el trabajo recayera en una sola.

Con las palabras del Presidente de la Cámara Agraria D. Jeremías Peris se clausuró la feria, al tiempo que agradecía la asistencia de expositores y los emplazaba para la próxima edición.



(Foto Vidal)

La Tuna en el momento de su intervención en la Plaza de la Alameda



(Foto Vidal)



(Foto Vidal)



(Foto Vidal)

Completando los actos de «LES FESTES I FIRA DE SANT JOAN I SANT PERE» el pasado día 23 abrió sus puertas el V Certamen de Pintura «CIUTAT DE VINAROS». Previamente a esta apertura quedó reunido el jurado, que, presidido por D. José Palacios Bover, estaba compuesto por D. Ricardo Santos Ramos, D. Francisco Catalán Font, D. José A. Cordoba Chaparro y Ramón Montesa Ferrando, que escribe esta nota, con la siempre difícil tarea de adjudicar los premios.

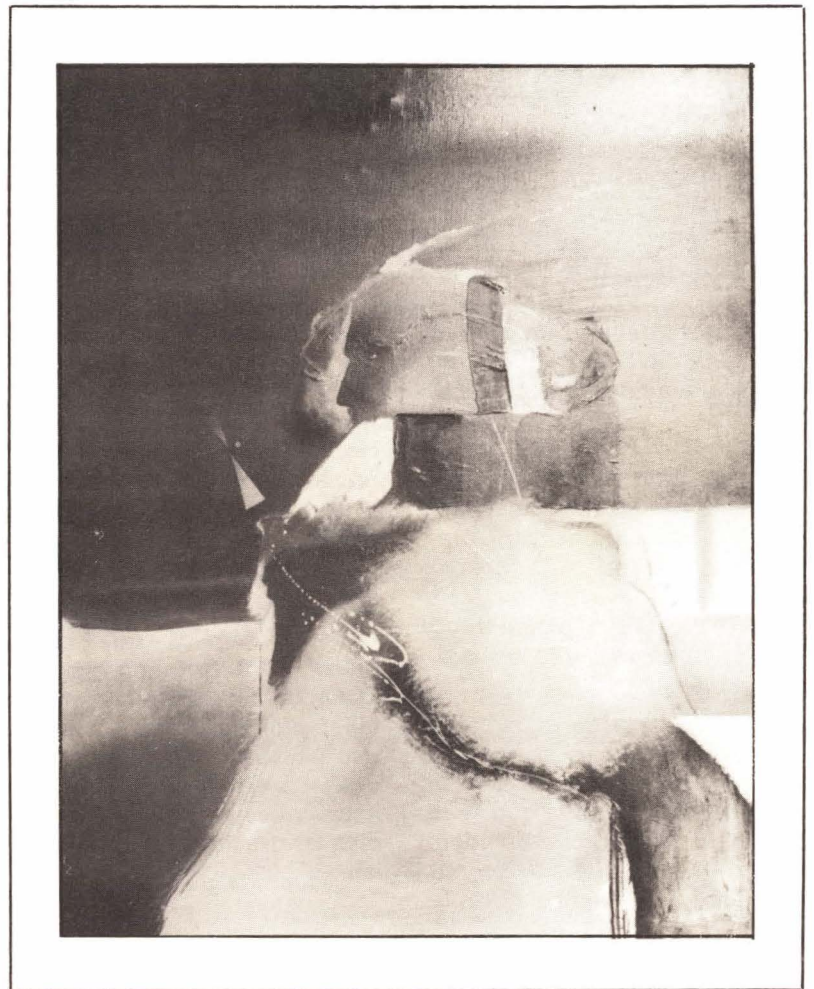
Sin menospreciar el valor de todas las obras presentadas podemos fijar la atención, como lo hizo el jurado, en las siguientes: Un sencillo paisaje de Jaime Rodes, titulado «Cadaqués»; las obras de Miguel Angel Bosque y Gregorio Villarig; la pintura sugerente y de aire surrealista de Joan Sastre, titulada «Als moros de cara blanca»; un magnífico y valiente «collage» de Juan Cruz; la pintura «Bosque de otoño» del pintor local Eduardo Fetz, así como en el cuadro naïf de Antonio Albalat.

El premio local fue concedido a Luís Vives Chillida, por un «collage» de gran formato, de marca-

da dureza y contraste de color. El tercer premio a una pintura suave de tonos azules titulada «Silencio en los albores» de Joaquín Ferrer Millán. El segundo premio se le concedió al artista local Felip Pruñonosa Porcar, por un cuadro que podríamos considerar dentro de la estética de la mancha, jugando con presencias, casi transparentes, de algún elemento referencial. En medio de un mundo difuso, confuso y peligrosamente vulnerable se encuentra la obra merecedora del primer premio, del pintor Fernando Peiró Coronado, titulada «La lucha cotidiana del hombre» que en esta obra sería, coherente y constructiva ha sabido hacerse merecedor de este máximo galardón.

Las obras expuestas forman en su conjunto una amplia gama de estilo y temática, que va desde el más refinado simbolismo a la pintura naïf. Esta muestra nos sirve de referencia para conocer, en parte, los caminos actuales por los que discurren los artistas plásticos, al tiempo que van configurando a este Certamen de Pintura «CIUTAT DE VINARÒS» un nivel importante.

Ramón Montesa



Mesón

“EL BARRANC”

Especialidad en carnes y paellas, pásenos sus encargos para los días festivos!

TAPAS — BOCADILLOS — PLATOS COMBINADOS

San Pascual, 35

VINARÒS

Caja de Recluta

Quinto llamamiento del reemplazo 81

Para conocimiento de los reclutas del 5º llamamiento del Reemplazo de 1981 y agregados al mismo, se comunica que la concentración en esta caja, para su incorporación a los Centros de Instrucción, se efectuará durante los días que a continuación se indican, a las 9 de la mañana.

C.I.R. número 8: Días 8, 9, 12, 13 y 14 de Julio
 C.I.Rs. Núms. 1, 3, 4 y 5: Días 8, 9, 12 y 13 de Julio
 C.I.Rs. Núms. 9, 10, 11, 12, 13 y 16: Días 8, 9 y 12 de Julio
 U.S.I. - B.R.I.R.: Días 8 y 9 de Julio
 C.I.R. número 14 y B.I.P.: Día 8 de Julio
 C.I.R. número 15: Día 12 de Julio

Caso de necesitar información, deberán dirigirse los interesados a los Ayuntamientos por donde fueron alistados, a donde se han remitido las citaciones.

Dado que en el acto de concentración se provee a los reclutas del correspondiente Saco petate, no se permite el uso de maletas o paquetes en la incorporación.

Asociación de Amas de Casa



(Foto Vidal)

El pasado 16 de junio se celebró el «Día de la Asociada», en homenaje al ama de casa de Vinaròs.

Como en años anteriores nos reunimos numerosas asociadas para oír Misa en la Iglesia de Sta. Magdalena, luego nos trasladamos a la hostería «Duc de Vendôme» para la ya tradicional merienda del final de curso de actividades anuales.

Transcurrió la tarde en amable camaradería, requiriendo durante la misma, la presencia de la asociada número 500 a la que se le hizo entrega de un recuerdo como símbolo del auge que ha ido adquiriendo la Asociación durante estos años.

La presidenta ofreció la personal colaboración de la Junta Directiva a las entidades benéficas de la ciudad, con la colocación para las postulaciones de una mesa presidida por la Junta y a la espera de cuantas asociadas ayudan con su aportación en dicha mesa que es la suya propia.

Asimismo fueron sorteados numerosos regalos que la Junta había adquirido en la pasada «Campaña del Hambre» como colaboración a la misma, y el magnífico obsequio del Sr. Eroles, que una vez más demostró su simpatía hacia nuestra Asociación, le damos las gracias.

Deseamos a las asociadas que pasen un feliz verano.

LA JUNTA

Sobrevuela uno de los dirigibles más modernos

Formando parte de la prensa y publicidad que origina un Campeonato Mundial de Fútbol, sobrevoló nuestra ciudad el día 25 pasado, hacia mediodía, uno de los más modernos dirigibles fletado por una casa fabricante de neumáticos de gran renombre. El hecho constituyó una novedad y nos hizo recordar al famoso «Zeppelin», a pesar de las nuevas técnicas de todo tipo que existe en los actuales dirigibles.

Mortal accidente

24/6/82

El mortal accidente laboral se produjo en una de las atracciones de la feria de Vinaròs, población actualmente en fiestas, cuando el empleado de la atracción Juan Llorens Callado, de 20 años, vecino de Quart de Poblet, en circunstancias que no ha sido posible precisar recibió una descarga eléctrica, que le causó la muerte.

Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho se pasó aviso a la Guardia Civil que a la vez pasó aviso al juzgado, presentándose el juez acompañado del Forense, reconociendo éste el cuerpo sin vida del infortunado joven y ordenando aquél el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de posteriores diligencias.

La atracción de la feria es propiedad de un vecino de Villarreal.

Con Carles en la Ermita

Jueves, siete y media de la tarde, tenemos una cita en la ermita. El sol en el horizonte, luz vespertina, alta, azul; ambiente suave, tranquilo.

El camino ermitaño vive un rumor de coches, subiendo la pendiente entre la bronquedad de arboleda, aliagas y peñascos recortándose de placidez, apoyándose de verdes y azules...; La curva frontera a la ermita...; el camino se adentra hasta la plazoleta: arcadas de cal y cúpula tintada de rosa, blanco plástico y tiras amarillas que te reciben en el portalón. Pequeños grupos aquí y allí, van, entrando, ocupan los bancos...; poco a poco se van llenando... los rezagados se agolpan debajo del coro, apretados. Alguien más animoso ocupa un asiento alrededor del piano... pronto el altar y su entorno se van llenando por un público callado, medroso, como quien realiza algo no habitual. Uno se cuela en el coro. Poco después estaba repleto, respetuoso, en espera del espectáculo que se avecina.

Una salva de aplausos: Carlos en el estrado, el público hace mutis... las primeras notas aparecen lentas, repetidas, van llenando el ámbito... por cierto ideal para ocasiones como ésta... aplausos y más aplausos.

Se oyen de nuevo nuevas notas, suaves, imperceptibles... repetidas; se adentran con su presencia... se arrastran perezosas, timoratas, eficientes, —cámara en ristre clics, fogonazos—, una vez más, aplausos.

Carlos, gesto enfurruñado, figura maciza, da paso a notas frenéticas, tumultuosas, furiosas, rotas, atropelladas aliviando y soliviantando el ánimo... —arriba en el púlpito una cámaravideo enfoca insistentemente...— Los oyentes pendientes, entregados, han cogido bien la intención de Carlos quien, de sus labios, echa una sonrisa con un dejillo y dobladura de socarronería, mientras sus atareadas manos traslucen querencias garbosas, impetuosas, sugestivas, dispensadoras de sugerencias.

Finalmente una ovación plena, contundente, y de pie, Carlos saluda sonriente, levanta los brazos en medio de este estruendo de aplausos que poco a poco va apagándose... En la pastosidad de la luz, agolpados en la calima de bochorno tímido y camal van desfilando hacia la salida en la inocente placidez de las últimas notas con cierta morriña por las escenas televisivas vistas días antes, esperadas, discretamente, en nuestro fuero interno.

La plazoleta se llena de grupos, comentarios, de sonrisas mientras van desfilando, tomando el camino de vuelta... Vinaroz lejano, flotando en la bruma de la tarde entre el confín marinerío y el horizonte montañoso, murando el encendido cielo del ocaso al tiempo que los faros van serpenteando hacia la ciudad.

Hasta la próxima, y gracias.

Agustí

Rasgo de generosidad

El sábado, 12-6-82, a las dos de la tarde, cuando desde la Calle Virgen del Pilar, se dirigía por la avenida de la Libertad, al pasar por el Grupo de la ASUNCION, y, debido a un accidente sufrido por el jubilado abajo firmante, éste tropezó con una piedra que le causó herida en la cabeza, ya que se dio de lleno con una vigueta de cemento.

Al verlo la gente, que debido al golpe, se estaba desangrando, llamaron inmediatamente a la CRUZ ROJA. Los miembros de dicha institución se personaron en el acto, con la ambulancia, siendo trasladado a la clínica SAN SEBASTIAN, donde fue atendido por el Doctor Sr. Losa, y su equipo de enfermeras.

Una vez atendido el cabo de la Cruz Roja con la ambulancia lo trasladó a su domicilio habitual.

Desde estas páginas del Semanario de Vinaròs, quiero testimoniar mi agradecimiento, al numeroso público que me atendió, y solicitó los servicios de Urgencia de la Cruz Roja, a la cual, al Sr. LOSA y al grupo de enfermeras que se desvelaron por atenderme, al igual al numeroso público de Vinaròs que se interesó por mi percance, MUCHAS GRACIAS, a todos por vuestros desvelos en ocuparse de este JUBILADO de setenta y seis años, vuido con dos hijos y, tres nietos, y mi testimonio a la CRUZ ROJA ESPAÑOLA por sus servicios prestados, a la cual he tenido el honor de suscribirme como socio y a su Presidente y Delegado Sr. Alonso.

Gracias a todos por el respeto a los Jubilados, con toda sinceridad, y, afecto.

UN ABRAZO
 M.V.CH.

Carles Santos, Carles Carles Carles

Arte vivo en la ermita, que otra vez resucita con Santos, Santos Santos, es el señor, profeta en su tierra, ídolo incuestionable a diestra y siniestra, donde vemos que lo bueno ha de ser para todos sin sectarismos.

Me imagino los nervios que Carles, ante su variado público, bajo la cúpula de la Ermita, debió pasar, flotando sobre tomillo y romero, estar allí era emocionante.

Su actuación convenció y entusiasmó a sus paisanos y amigos, aunque muchos se sientan verdaderamente atraídos por las últimas experiencias llevadas a cabo por el mismo, no obstante comprenden los motivos por los cuales lo hizo así; creo que la prudencia, el respeto y la timidez, son valores.

Su arte es vanguardia, porque lo que Carles hace desde mucho tiempo es ir por delante de la mediocre realidad social que nos envuelve. El va con claros y buenos conceptos, lo que tanta falta hace a su pueblo, incluyendo a este Diariet y Cía., en él abunda imaginación, calidad e inteligencia, ojalá nos contagie.

A. Roso

celebrar convenios entre sí para la gestión y prestación de servicios propios de las mismas, así como el carácter y efectos de la correspondiente comunicación a las Cortes Generales. En los demás supuestos, los acuerdos de cooperación entre las Comunidades Autónomas necesitarán la autorización de las Cortes Generales.

Artículo 146.

Elaboración del Estatuto

El proyecto de Estatuto será elaborado por una asamblea compuesta por los miembros de la Diputación u órgano interinsular de las provincias afectadas y por los Diputados y Senadores elegidos en ellas y será elevado a las Cortes Generales para su tramitación como ley.

Artículo 147.

Los Estatutos de Autonomía

1. Dentro de los términos de la presente Constitución, los Estatutos serán la norma institucional básica de cada Comunidad Autónoma y el Estado los reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

2. Los Estatutos de autonomía deberán contener:

a) La denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica.

b) La delimitación de su territorio.

c) La denominación, organización y sede de las instituciones autónomas propias.

d) Las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a las mismas.

Reforma de los Estatutos de Autonomía

3. La reforma de los Estatutos se ajustará al procedimiento establecido en los mismos y requerirá, en todo caso, la aprobación, por las Cortes Generales, mediante ley orgánica.

Artículo 148.

Competencias de las Comunidades Autónomas

1. Las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias:

1.º Organización de sus instituciones de autogobierno.

2.º Las alteraciones de los términos municipales comprendidos en su territorio y, en general, las funciones que correspondan a la Administración del Estado sobre las Cor-



Vista parcial

poraciones locales y cuya transferencia autorice la legislación sobre Régimen Local.

3.º Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

4.º Las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio.

5.º Los ferrocarriles y carreteras cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma y, en los mismos términos, el transporte desarrollado por estos medios o por cable.

6.º Los puertos de refugio, los puertos y aeropuertos deportivos y, en general, los que no desarrollen actividades comerciales.

7.º La agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación general de la economía.

8.º Los montes y aprovechamientos forestales.

9.º La gestión en materia de protección del medio ambiente.

10.º Los proyectos, construcción y explotación de los aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos de interés de la Comunidad Autónoma; las aguas minerales y termales.

11.º La pesca en aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura, la caza y la pesca fluvial.

12.º Ferias interiores.

13.º El fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional.

14.º La artesanía.

15.º Museos, bibliotecas y conservatorios de música de interés para la Comunidad Autónoma.

16.º Patrimonio monumental de interés de la Comunidad Autónoma.

17.º El fomento de la cultura, de la investigación y, en su caso, de la enseñanza de la lengua de la Comunidad Autónoma.

18.º Promoción y ordenación del turismo en su ámbito territorial.



Piensen y mediten

Sr. Concejal Delegado para la banda de música y miembros de la junta de la Sociedad musical «La Alianza», porque esto es lo que estoy haciendo yo desde que leí la entrevista a la Sta. Eva Albiol en el semanario.

Lo cierto es que estoy muy enterado, pero por los comentarios que me han hecho, la cosa funciona así poco más o menos.

El Ayuntamiento, tiene una academia municipal de música donde se dan clases gratuitas a todo el que quiera asistir a ellas, al frente de la cual hay un director, es este caso hasta hace poco, Dn. Jaime Montes por lo que me han dicho, excelente como director y como maestro al cual no le daba miedo el trabajo, pués había días, casi todos, que estaba en la academia hasta las once de la no-

che, y algún que otro sábado cuando la cosa lo requerría.

Los habituales oyentes de la banda habrán apreciado el cambio de la misma durante los últimos seis años.

Por esto mi sorpresa cuando en la citada entrevista leo que agradece públicamente al Sr. que los lleva en su coche hasta Castellón.

Sí, señores, piensen y mediten en si al cabo de tantos años no sería conveniente que en vez de contratar los servicios de un maestro, se hiciera con un chófer y un autobús, quién sabe si paseando los componentes de la banda podemos ver a la misma en la sección especial del certamen de Valencia.

PIENSEN Y MEDITEN
SINCOPIA

Exposiciones de Arte y Concurso Infantil de Dibujo

Respecto al Concurso Infantil de Dibujo, el Concurso de Pintura -Ciudad de Vinaròs-, y la exposición de cerámicas y dibujos de l'Escola Municipal d'Art, que desde hace cuatro años venía colaborando y montando Agustín Roso de Vinaròs, Director de l'Escola d'Art, debo decir

al público, deben saberlo en especial los participantes, que este año por cuestiones muy personales no he podido encargarme de dichos montajes, por tanto no soy responsable de como se han resuelto dichos asuntos.

Agustín Roso

a Vinaròs Llegó Scheidegger

Cursos de mecanografía con garantía de aprovechamiento

METODO

EXCLUSIVO EN COLOR

AUDIO

VISUAL



ESCUOLA
HISPANO SUIZA, S. A.
Scheidegger

La Escuela de MECANOGRAFIA más grande de Europa

Para mayor información, dirigirse a:

Emilio Sanz REDO

AGENTE COMERCIAL
ASESOR DE SCHEIDEGGER EN VINARÒS

Cl. San José, 79 - Tel. 45 33 22
Vinaròs (Castellón)

Avda. Constitución, 5
Tels. 347 41 25 - 347 32 37
Valencia - 9

30 AÑOS de

EXPERIENCIA EN EUROPA

EL DIPLOMA SCHEIDEGGER

es un codiciado documento de capacidad profesional reconocido en toda Europa. Son muchos ya, los que, gracias a él, han podido conseguir un puesto de trabajo o un lugar de más responsabilidad.

Instituto de Formación Profesional de Vinaròs

MATRICULA

Fecha de matrícula para el curso 82/83, del 1 al 30 de Julio, y del 1 al 20 de Septiembre, de 10 a 13 horas.

DOCUMENTOS PARA EFECTUAR LA MATRICULA:

PRIMER GRADO:

- 1er. Curso:
- Fotocopia Documento Nacional de Identidad.
 - Fotocopia del Libro de Familia (hoja donde figure el interesado) o Partida de nacimiento.
 - Cinco fotos (Tamaño carnet).
 - Certificado médico oficial.
 - Fotocopia del Certificado de Escolaridad o Título de Graduado Escolar.

2º. Curso:

- Papeleta Calificaciones del 1er. Curso.
- Cuatro fotos (tamaño carnet).

SEGUNDO GRADO:

(Solamente Electrónica y Clínica)

- Fotocopia Documento Nacional de Identidad.
- Cuatro fotos (Tamaño carnet).

- Fotocopia del Título de Técnico Auxiliar F.P. 1 (o el resguardo de haber efectuado el depósito para la expedición del mismo), o Título de Bachiller Superior.

OBSERVACIONES

- Los alumnos exentos de la asignatura de Educación Física, deberán acompañar en el momento de la matrícula, Certificado médico oficial e instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director del Centro.

- Los alumnos que sean familia numerosa de 1ª o 2ª categoría, deberán acreditarlo con la fotocopia del documento correspondiente.

- Los alumnos que hayan solicitado beca para el curso 82/83, deberán presentar fotocopia del resguardo de la solicitud.

- Los alumnos que el pasado curso hayan estado matriculados en este Instituto de Formación Profesional, deberán presentar el carnet de estudiante.



- Café
- Salón de Té
- Repostería elaboración propia
- Heladería
- Chocolatería
- Crepería
- Zumería
- Combinados

¡Definitivamente, desde ahora, éste es el punto de enlace con tu amistad!

Raval Socors, 33.
VINAROS

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINARÒS

ANUNCIO PARA LA ADJUDICACION DE VACANTES DEL PROFESORADO DE E.G.B.

De acuerdo con la norma 8ª. de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 12 de Mayo de 1982 (BOE del 19 de Mayo), se pone en conocimiento del profesorado de E.G.B. que el cursillo de traslados, se celebrará en esta provincia de Castellón, el día 7 de Julio.

La adjudicación de vacantes con destino a esta ciudad de Vinaròs se llevará a cabo ante esta Alcaldía en la Secretaría del Ayuntamiento, a las 12 horas, del mencionado día 7 de los corrientes.

En Vinaròs a uno de Julio de 1982.

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINARÒS

ANUNCIO

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de junio de 1982, ha sido aprobado inicialmente los Proyectos de Delimitación del Suelo Urbano en las zonas Turísticas Norte y Sur, redactados por el Sr. Arquitecto D. José Pitarch Martí, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2 del R.D. L. 16/1981, de 16 de octubre.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en los arts. 128 y 138 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico de 23 de junio de 1978, con objeto de que, durante el plazo de un mes, cuantos estuvieran interesados puedan consultar dichos proyectos en la Oficina Técnica de este Ayuntamiento y presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Vinaròs, 30 de junio de 1982

EL ALCALDE

Fdo. Ramon Bofill

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINARÒS

BASES PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO OPOSICION LIBRE DE UNA PLAZA DE APAREJA— DOR O ARQUITECTO TECNICO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE MAGNIFICO AYUNTAMIENTO.

1ª.— OBJETO DE LA CONVOCATORIA.— El Ayuntamiento de Vinaròs, convoca concurso oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Magnífico Ayuntamiento.

La citada plaza encuadrada en el grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Técnicos, esta dotada con las retribuciones y demás emolumentos correspondientes al nivel 8 coeficiente 3'6, establecidos por la legislación vigente.

2ª.— CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.— Los que deseen tomar parte en este Concurso Oposición, habrán de reunir las siguientes condiciones:

a) Ser Español/a.

b) Tener cumplidos 18 años de edad, y no exceder de aquella en que falten menos de diez para la jubilación forzosa por edad. A los solos efectos de la edad máxima para su ingreso se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios.

c) Estar en posesión del título de Aparejador y/o Arquitecto Técnico, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida o menoscabe el ejercicio de las funciones de la plaza.

e) Tener cumplidos el Servicio Militar o estar exento de ello.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

g) Estar en posesión del permiso de conducir de las clases A-1; A-2 y B.

h) No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en el art. 36 del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local.

3ª.— SOLICITUDES.— Las instancias solicitando tomar parte en el Concurso Oposición debidamente reintegradas, deberán presentarse durante las horas de oficina en el Registro General de la Corporación o a través de alguno de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que apareciera publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

En las instancias, además de los datos de identificación, los aspirantes deberán hacer constar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se indican en la base 2ª de esta convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de las instancias, debiendo acompañar resguardo de haber ingresado en las Arcas Municipales la cantidad de 500 pts. en concepto de derechos de examen.

En caso de alegarse méritos, los aspirantes deberán acompañar a la instancia, certificación de los mismos.

4ª.— ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES.— Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y será expuesta en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de QUINCE DIAS para reclamaciones, a tenor del art. 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva, que será hecha pública en la misma forma.

5ª.— TRIBUNAL CALIFICADOR.— El Tribunal estará constituido con arreglo a lo dispuesto en el art. 4 del R.D. 712/1982, de 2 de abril.

La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en

el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con objeto de que los interesados puedan recusar a sus miembros de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

6ª.— COMIENZO Y DESARROLLO DEL CONCURSO OPOSICION.— Al menos, con quince días de antelación, se hará pública, mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la fecha, hora y lugar en que han de celebrarse los ejercicios, que no podrán comenzar hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que se haya publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados, y apreciado libremente por el Tribunal.

Si fueran varios los aspirantes y el ejercicio no se pudiera realizar conjuntamente, se determinará mediante sorteo público el orden de actuación.

7ª.— SELECCION DE LOS ASPIRANTES.— La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso oposición y constará de las siguientes pruebas:

a) Fase de Concurso.— En esta fase el Tribunal valorará por separado cada uno de los méritos en relación con cada aspirante, los méritos a tener en cuenta y las puntuaciones que se podrá otorgar por cada uno de ellos serán las siguientes:

— Servicios prestados en plazo igual o similar: de 0 a 5 puntos.

— Servicios prestados a la Administración Local: de 0 a 5 puntos.

— Puntuación discrecional que puede otorgar libremente el Tribunal en virtud de las referencias de que disponga: de 0 a 10 puntos.

b) Fase de Oposición.— La fase de oposición constará de los siguientes ejercicios:

1.— Oral.— Consistirá en contestar oralmente en un plazo

máximo de una hora a 6 temas extraídos al azar de entre los que figuran en el programa anexo a estas bases (2 temas por cada parte).

2.— Escrito.— En este ejercicio los aspirantes deberán resolver un supuesto que, relacionado con su trabajo, les será planteado por el Tribunal.

8ª.— CALIFICACIONES.— Cada uno de los miembros asistentes del Tribunal otorgará su calificación a cada aspirante, pudiendo hacerlo entre cero y diez puntos.

Sumando las calificaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de estos, el cociente resultante será la calificación que corresponda a cada aspirante en cada ejercicio de la oposición.

Los ejercicios de la fase de oposición serán eliminatorios, de tal manera que, el aspirante que no obtenga un mínimo de cinco puntos en un ejercicio no podrá pasar al ejercicio siguiente.

9ª.— CALIFICACION DEFINITIVA Y RELACION DE APROBADOS.— La calificación definitiva de los aspirantes, que servirá de base para determinar los candidatos propuestos y los que en su caso, pudieran sustituirles, será la suma de las calificaciones que haya correspondido a cada uno de ellos en los ejercicios o pruebas de que consta el concurso oposición.

Efectuada la calificación definitiva, el Tribunal publicará en el Tablón de Anuncios la relación de aprobados por orden de puntuación.

10ª.— PRESENTACION DE DOCUMENTOS.— De conformidad con el contenido del art. 11 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, los aspirantes propuestos por el Tribunal, presentaran en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que, para tomar parte en el Concurso Oposición se exige en la base 2ª de la convocatoria y que son:

a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del título de Aparejador y/o Arquitecto Técnico. Si este documento estuviera expedido después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias, deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

c) Cartilla militar o documento que acredite estar exento del Servicio Militar.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad.

e) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. Este Certificado deberá ser expedido por la Jefatura Local de Sanidad.

f) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentar acompañada del original para su compulsión) del carnet de conducir de la clase A-1; A-2 y B

Quienes tuvieran la condición de funcionarios estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo público del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el Concurso Oposición. En tal caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta a favor de los que, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición tuvieran cabida en el número de plazas vacantes a consecuencia de la referida anulación.

11ª.— **NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION.**— Aprobada la propuesta por la Comisión Permanente, los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que le sea notificado el nombramiento. Aquellos que, sin causa justificada, no tomen posesión en el plazo señalado quedarán en la situación de cesantes.

12ª.— **INCIDENCIAS.**— El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de las pruebas en todo lo no previsto en estas bases y demás disposiciones aplicables.

— ANEXO —

PROGRAMA PARA CELEBRAR EL EJERCICIO ORAL DE LA FASE DE OPOSICION.

PRIMERA PARTE

Tema 1.— Historia y presente de la realidad municipal en España.

Tema 2.— La Constitución Española de 1978. Principios generales.

Tema 3.— El Estado, concepto y elementos.

Tema 4.— La división de poderes, relaciones entre los poderes del Estado.

Tema 5.— Derechos y deberes fundamentales de los Españoles.

Tema 6.— La Corona.

Tema 7.— El poder judicial.

Tema 8.— El poder legislativo.

Tema 9.— El Gobierno y la Administración del Estado.

Tema 10.— La Organización Territorial del Estado.

Tema 11.— Los estatutos de Autonomía.

Tema 12.— Las entidades Locales en el Derecho Español.

Tema 13.— El Municipio, elementos, órganos de gobierno de los municipios. El Ayuntamiento Pleno. La Comisión Municipal Permanente. Las Comisiones Informativas.

Tema 14.— El Alcalde, funciones y atribuciones. Los Tenientes de Alcalde, funciones y atribuciones.

Tema 15.— El Secretario General de la Corporación. Funciones como jefe de las dependencias y servicios generales y de personal. Los Funcionarios Administrativos en general.

Tema 16.— Deberes y Derechos de los funcionarios de Administración Local. La Mutuality Nacional de Previsión de la Administración Local.

SEGUNDA PARTE

Tema 1.— Misión y obligaciones del Aparejador y/o Arquitecto Técnico en relación con la seguridad en la construcción, con referencia a la Legislación correspondiente.

Tema 2.— Control de calidad de hormigones en las obras. Misión y obligaciones del Aparejador y/o Arquitecto Técnico en relación con dicho control. Toma de muestras. Probetas.

Tema 3.— Exposición de la Legislación vigente en materia de revisión de precios de las obras, con aplicación a un ejemplo práctico.

Tema 4.— Mediciones, valoraciones y presupuesto de obras. Ejemplo Práctico.

Tema 5.— Evacuación de aguas residuales y pluviales, criterios de diseño y cálculo.

Tema 6.— El Plan General de Vinaròs de 1965, características.

Tema 7.— El desarrollo del Plan general de Vinaròs de 1965, actuaciones urbanísticas desarrolladas.

Tema 8.— La Adaptación del Plan General de Vinaròs a la Ley de 1976 R.D.L. 16/1981 sobre adaptación de Planes Generales.

Tema 9.— Delimitaciones del Suelo Urbano en las zonas Turísticas Norte y Sur de Vinaròs.

Tema 10.— Texto Refundido de las Normas y Ordenanzas de Aplicación en las zonas 1ª (Casco Antiguo) y 2ª (Ensanche) del Plan General de Vinaròs, aplicación práctica mediante supuesto.

PARTE TERCERA

Tema 1.— El Urbanismo como problema.

Tema 2.— El Derecho Urbanístico en España, evolución histórica.

Tema 3.— La Ley del Suelo de 1956 a lo largo de su vigencia.

Tema 4.— La Reforma de 1976.

Tema 5.— El nuevo marco Constitucional.

Tema 6.— La competencia urbanística de las distintas administraciones públicas.

Tema 7.— El Plan como concepto central del Derecho urbanístico.

Tema 8.— Criterios generales de planeamiento y normas de directa aplicación.

Tema 9.— Clases de planes.

Tema 10.— Formación y aprobación de los Planes. En particular, la participación ciudadana en la elaboración del Planeamiento.

Tema 11.— Efectos de la aprobación de los planes.

Tema 12.— Vigencia y revisión de los planes.

Tema 13.— El estatuto legal de la propiedad del suelo.

Tema 14.— Las clases de suelo y su régimen jurídico.

Tema 15.— Las técnicas de redistribución de los beneficios y cargas derivadas del planeamiento.

Tema 16.— El régimen de valoraciones.

Tema 17.— Los patrimonios públicos del suelo, los patrimonios municipales.

Tema 18.— La ejecución del Planeamiento, consideraciones generales.

Tema 19.— Presupuestos jurídicos de la ejecución del Planeamiento.

Tema 20.— Los diferentes sistemas de ejecución de los Planes.

Tema 21.— El sistema de compensación.

Tema 22.— El sistema de cooperación.

Tema 23.— La expropiación como sistema de ejecución del planeamiento, otras funciones del Instituto Expropiatorio en el ámbito urbanístico.

Tema 24.— La ejecución de los programas de actuación urbanística.

Tema 25.— La edificación. El deber de conservación y sus límites. La declaración de ruina.

Tema 26.— El deber especial de conservación de la propiedad monumental.

Tema 27.— El Régimen de edificación forzosa.

Tema 28.— Medidas de fomento de la edificación en particular el derecho de superficie.

Tema 29.— El control de la edificación y uso del suelo, las licencias.

Tema 30.— El visado urbanístico colegial como técnica adicional de control.

Tema 31.— La protección de la legalidad urbanística.

Tema 32.— Las infracciones urbanísticas, sus clases y procedimiento sancionador.

Tema 33.— La acción pública en materia urbanística.

Tema 34.— La tutela judicial a través de los tribunales ordinarios.

Vinaròs, 12 de junio de 1982.

EL ALCALDE

Comisión de Cultura

Para general conocimiento se comunica que los trabajos efectuados con relación al 6º CONCURSO DE DIBUJO O PINTURA INFANTIL Y JUVENIL celebrado con motivo de las Fiestas y Feria de San Juan y San Pedro se exhibirán, en el lugar que oportunamente se comunicará, durante las FIESTAS DE AGOSTO.

EDIFICIO "COLON II"

(Paseo Marítimo)

VENTA DE PISOS (Ocupables en el acto)

ENTRADA 370.000.— Ptas.

Resto facilidades hasta DIEZ AÑOS

Informes: Tel. 45 16 03 — VINARÒS



RENFE

Atención Jóvenes...!

menores de veintiséis años: con la tarjeta INTER-RAIL, podréis viajar por el extranjero durante un mes por 17.786 ptas.

INFORMACION: DESPACHO CENTRAL DE VIAJEROS, Pasaje San Francisco — Tel. 45 00 76 — VINARÒS

Día 2. El farmacéutico D. Rafael Roca sufrió un accidente en su laboratorio mientras estaba preparando unas fórmulas. Se le incendió el depósito de alcohol que tenía en las manos y quedó con la cara bastante lastimada.

Día 6. El Gobernador Civil y Militar visitó nuestra ciudad en este día. Fue recibido en la calle San Francisco por todas las autoridades. Junto a la Casa Ayuntamiento pasó revista al Somatén. El Gobernador fue obsequiado con un espléndido banquete en la fonda del Sr. Ayora. Por la tarde recorrió distintas calles de Vinaròs.

Día 9. En la Permanente celebrada en el Ayuntamiento se leen los gastos e ingresos de las Fiestas de San Juan y San Pedro.

Pagado a:

Orfeón Montsià	1.250
Empresario casillas	3.700
Campaneros	50
Emilio Redó, alumbrado	600
Sr. Fernández, 2.500 pro.	300
Sr. Dalmás, por programas	18
Sr. Soto, por programas	53'50
Sr. Claverol, tracas	1.000
Bailes populares	850
Banda "La Alianza"	950
Premio cucañas	25
Alquiler de 170 tablonos y desperfectos tablas	100
Sra. Vda. Adell, por cera	19
Viajes de Pepito Rabasa	130
Rosa Sospedra, por bander. Guardar madera varias noches	20
Alquiler de una escalera	4
Jornales peones	404
Seb. Forner, quitar palos	18
A. Redó, pintar figura fuente	5
José Puchal, varias telas	156'50
Angel Giner, cartones etc	20'40
14 madejas de cuerda	10'50
Antonia Verdura, 3 id.	2'10
Ag. Arnau, colores, caramelos	31'30

Nuestra pequeña historia

Julio de 1924

A. Sorolla, por serrín	6
Ag. Piñana, por cubos	10'50
Fco. Meseguer para la fuente	7'50
P. Mercader, jabón etc	17'70
Sr. Arseguet tela algodón	28'50
Total gastos	9.807'50

Ingresos:

Recaudado festival Orfeón	576'10
Recaudado bailes	740'20
Recaudado bailes	363'40
Alquiler casillas	2.520
Industria y comercio	621'50
Periodo semestral Ayunt.	625
Acuerdo sesión 10 junio	500
Sub. del Ayuntamiento	3.000
Total ingresos	8.946'20
Déficit de las fiestas	861'30

D. Santiago Falcó hace donación de 40 pesetas a la escuela de D. José Vilaplana. Con este dinero se compran 6 vitrinas para conservar objetos del Museo de historia natural de dicha escuela.

El Centro Cultural Vinarocense en Barcelona edita, por primera vez, su "Boletín oficial".

Día 10. Se inaugura en la calle Mayor cuatro potentes focos para el alumbrado eléctrico supletorio. Los gastos corren a cargo de los vecinos de dicha calle. El vigilante es el encargado de cerrar la luz.

Día 13. En Vich y juntamente con los novilleros Delmonte y Tovar, toreó nuestro paisano Pepito Rabasa VINA-TERITO. Alcanzó un rotundo éxito.

Día 13. Fallece en nuestra ciudad el joven de 21 años, Antonio Franco Caudet. Su fallecimiento sumió a todo el pueblo en sentido luto.

Día 13. Tienen lugar los exámenes públicos de los niños que asisten a las clases del Pósito "El Previsor". Formaban el tribunal: D. Juan Feliu, Ayudante de Marina, los Maestros Sanchiz y Vilaplana, el práctico Sr. Ten, D. Jaime Simó, los profesores Srs. Vidal y Comes y Secretario Sr. Caudet.

Durante este mes se encuentran veraneando en la Ermita de Ntra. Sra. de Misericordia nada menos que cuatro familias enteras y dos personas. Suponemos que las condiciones de la Ermita serían otras muy distintas que las actuales.

Son nombrados Concejales del Ayuntamiento los Señores D. Alejo Querol y D. Carlos Esparducer.

En Juegos Florales de "Lo Rat Penat" de Valencia Juan Manuel Borrás Jarque es premiado con la "Englantina d'Or" por su poesía "Conqueridor conquerit" y una mención honorífica por la presentación de una novela en los mismos Juegos Florales.

Se solicita al Arcipreste Mossén Bono para que autorice el uso de la campana de San Sebastián para los toques del Somatén para que no haya confusión con las señales de fuego.

Día 28. En la Sesión del Ayuntamiento dimiten los dos nuevos concejales Srs. Querol y Esparducer. El motivo que alegan para su dimisión es el que no fueron consultados para su nombramiento y entienden que el cargo es de elección popular o representación corporativa. No se admite la misión por prohibición de la autoridad superior.

"La Actualidad" de Amposta publica lo siguiente: "Se nos dice, aunque no de manera cierta, que en el nuevo plan de ferrocarriles cuyo estudio está a cargo del Excmo. Sr. general Magaz terminará el de Valdezafán en Vinaroz pasando por esta ciudad y S. Carlos de la Rápita".

Juan Bover Puig

Para anunciarse en este Semanario, dirigirse a



VAQUER
Nº Registro Agencia 1.009

Arcipreste Bono, 43 - Teléfono 45 19 35

VINAROS PUBLICIDAD

Foto d'Ahir

Sentados (De izquierda a derecha) Enrique Falcó, Eloy Miralles, Francisco Baila, Profesor: D. FRANCISCO BAILA TOSCA, Pedro Mestre, Juan Pipio, Juan Comes.

De pie (1ª fila) Manuel Bosch, Julio Ortiz, Bautista Montañés, Luis Felipe, Juan Salazar, Agustín Sospedra, José Gargori.

De pie (2ª fila) Juan Serret, Hemenegildo Bellviure, Alejandro Beltrán, Francisco Castell, José Serret, David Folch, Juan Redó, José Cervera.

Foto cedida por: Juan Serret Pavía



Perfiles políticos locales

Juan F. Ripoll

Es una tarde cualquiera de junio, y el día es más bien gris... ese fresco que recorre la ciudad me hace pensar que es el tiempo adecuado para hacer una entrevista. Sobre todo esta ausencia de calor ya me invita a ello. Así que me dirijo a la sede del PSPV (PSOE) con el ánimo de entrevistar a su primer secretario. Lo encuentro sentado, ante una mesa llena de papeles, llamándome mucho la atención que en la habitación no se encuentran posters ni pasquines habituales en otro tiempo quizás en estos locales, solo se destaca una foto del fundador del Partido Pablo Iglesias.

Ante mí veo un hombre joven, cabello cano, mirada penetrante, y rostro sereno y tranquilo... me ofrece asiento con una ligera sonrisa, le comunico mis propósitos, a lo cual asiente muy complacido y sin más empezamos la entrevista:

— ¿Eres de Vinaròs?

● ¡Efectivamente! aunque mi madre es de Chert, mi padre es de Vinaròs y muy conocido por la gente de la mar, en donde ha transcurrido toda su vida.

— ¿Algún antecedente socialista en la familia?

● Pues sí, mi tío José Rabasa, un hombre muy vinculado a la política socialista y un buen pilar de la misma, aún a pesar de haber cruzado la línea de los 80; y por otra parte crisol de donde he bebido enseñanzas y experiencias muy positivas para mí.

— Desde cuando militas en el PSPV (PSOE)

● Soy militante desde mayo del 77 y colaboré, aunque modestamente en las elecciones legislativas que dieron por resultado la implantación de la Democracia en nuestro País; pero después de esta etapa y por motivos profesionales opté por dejar un poco la política, aunque al hacerlo mi tranquilidad era absoluta por comprobar que en el Partido había gente muy cualificada para llevar hacia adelante una buena labor socialista.

— ¿Cómo fue entonces tu vuelta a la militancia activa en el Partido?

● Cuando uno se siente completamente sensibilizado con los acontecimientos locales, se siente socialista... y se dice socialista... no puede dejar por más tiempo que sus ideas... sus ganas de trabajar... sus ilusiones por ver una sociedad mejor... queden solo ahí en su mente. Ante todo uno debe de estar dispuesto a trabajar en pro de sus ideales; pero luchando a niveles locales por todo lo que ello pueda ser de bueno para tu ciudad, la única y más importante para mí. De ahí que en la última Asamblea General celebrada en mi partido, y a consecuencia de la decisión de varios de mis compañeros, fui propuesto para el cargo de Secretario General y votado por unanimidad fui elegido. A sabiendas del trabajo y sacrificios que ello me supondría acepté el reto, puesto que mi presencia allí solo se debía al afán de colaborar como fuera por el movimiento socialista.

— ¿Por lo que has dicho parece ser que entendistes que había dificultades, y que quizás tu ayuda podría ser positiva para tu Partido?

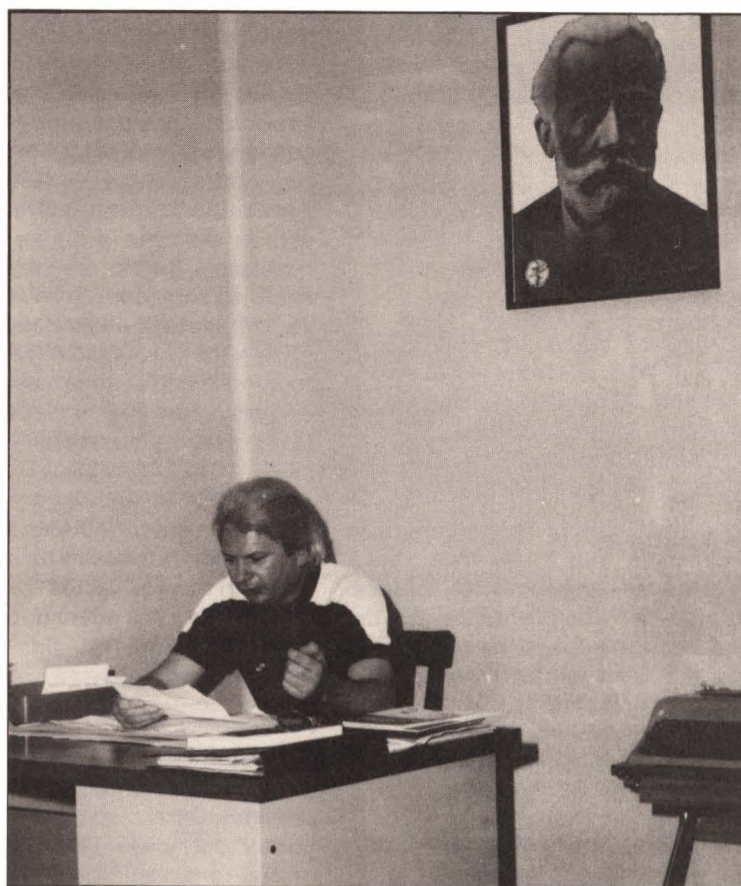
● Creo que es conocido por la mayoría de los ciudadanos, y no voy aquí a describir las dificultades en todo caso lo que habría que contemplar, serían las posibles soluciones. No obstante te diré, que como ya sabes, el gobernar en minoría nos ha causado algunos problemas, pero últimamente se nos presentó por la UPI la propuesta de integración a las comisiones informativas del grupo de UCD, decidiendo por nuestra parte que quizás ello fuera positivo en general para nuestro pueblo accedimos. A pesar de que el grupo UCD no accedió a ello, esto no fue mayor problema para lograr resultados positivos, ya que los mismos se pudieron comprobar en los últimos plenos municipales celebrados, donde los votos de PSPV respaldados por los de UCD en algunos casos específicos, llevaron adelante proyectos vitales para el desarrollo de nuestra comunidad, aunque contáramos con la abstención o el voto negativo de la UPI. A fin de cuentas creo que lo que interesaba era no dejar estancada la actividad municipal, y en cierta medida lo logramos.

— ¿Se dice por ahí que disents de las actuaciones de vuestro grupo en el Ayuntamiento?

● Desde la perspectiva del Partido se trataron de emanar directrices tendientes a reforzar la ideología socialista, ahora bien... es casi lógico que en algún momento no hayan sabido ver el bosque a través de los árboles, y así, algunas de las decisiones tomadas, dejan de ser socialistas por querer pasar a ser populares. Y digo casi lógico, si entendemos que han tenido que pasar por el aprendizaje de ser concejales... llegaron a un Ayuntamiento preparado para recibir a "los de siempre y se encontraron en realidad con un poder a su alcance, y sin saber siquiera como utilizarlo... pasaron pues meses importantes hasta que le fueron encontrando las riendas al caballo del Ayuntamiento; amén de los pactos con la UPI y la falta de colaboración de la UCD. Ante este cúmulo de cosas... más de una se les escapó de las manos. Por esto el Partido, atento a su ideología y solo al final, les ha retirado su aquiescencia, para que las posibles "populares" decisiones por ellos tomadas, no empañen esa ideología, por la cual tanto se ha luchado y sufrido, y por supuesto a la que hay que defender!

— Se comenta igualmente que en el PSPV solo hay personas mayores

● Debo de decir que esto no es cierto. No niego que sí lo sea la militancia de base, ya que es gente que ha llevado y llevan en sus venas sangre y sudor socialistas de décadas anteriores, y que dando ejemplo estén ahí al pie del cañón, transmitiendo esa ideología y trasvasando esa sangre a la juventud que viene apretando con fuerza; pero aparte de ellos actualmente en el PSPV hay gente más joven (yo desde luego no me considero viejo), siendo de destacar que actualmente están en pleno



desarrollo las Juventudes Socialistas, donde jóvenes desde los 15 a los 25 años están empeñados en defender la noble tarea de preservar los valores socialistas, enriqueciéndolos con su particular enfoque reivindicativo, inherente a su juvenil pensamiento. Lo único que lamentamos es la poca concienciación política en general de la juventud hacia la plena militancia; en cambio gente joven que declara como ideario político el Socialismo, se aglutinan en pequeños grupos, logrando atomizar más aún la izquierda. Parece ser que aún no han aprendido bastante de la experiencia negativa que ello ha supuesto para nuestro Ayuntamiento.

— Después de lo de Andalucía, ¿no crees que el PSPV (PSOE), a nivel local podría ganar unas municipales?

● Pues la verdad... siendo realista y aún teniendo mucha fe en nuestro Partido, creo que no. Y eso tiene su explicación; anteriormente me he referido a la atomización de la izquierda, y esto tiene claras consecuencias negativas... los votos disgregados en agrupaciones, unidades independientes, aglutinaciones amorfas etc, lo único que consiguen es la desintegración del bloque de izquierdas y queramos o no, hoy como ayer la ley de "la unión hace la fuerza" y la de "divide y vencerás" son leyes terriblemente preñadas de verdad. Por esto al contemplar ahora la formación de grupos al margen de los partidos perfectamente constituidos y con un amplio margen de ideario político, no podemos por menos, que contemplar con cierta tristeza el que a nivel local, como sigamos así, vamos inequívocamente a ser oposición.

— ¿Se os acusa también de estar un tanto dormidos en los laureles?

● Bueno... puede parecer esto así a los ojos del pueblo; pero debo de decir que nunca tanto como ahora se ha trabajado en el Partido. Desde mi secretaría, se han convocado Asambleas Ejecutivas con regularidad, contemplando todos los aspectos políticos y no políticos de nuestra ciudad. Con precisión te diré que actualmente hay organizadas unas Asambleas Informativas con coloquio abierto a todo el mundo, y tratando temas tan candentes como lo puedan ser: Sanidad, Cultura, Urbanis-

mo, Deporte etc. Pretendemos con ello dar cabida a las reivindicaciones y posibles soluciones que puedan surgir de los propios ciudadanos, asesorados adecuadamente por expertos en cada una de las áreas, y que no necesariamente serán del PSPV. Nos mueve a ello un solo objetivo: "Un programa del Pueblo... para el Pueblo"

— Bueno amigo Ripoll, creo que nos hemos "pasado" con la entrevista, y por ello te rogaría solo unas palabras finales como colofón a la misma.

● Creo que tienes razón... en lo de habernos "pasado", espero que los ciudadanos de Vinaròs sabrán perdonarlo, ya que uno tiene mucho que decir, y sobre todo no le gusta que le digan que su Partido está dormido, así es que a pesar de los pesares el PSPV (PSOE) no está dormido!, sigue y seguirá luchando cada día con más fuerza, ya que todo el País así lo quiere. Y desde aquí hago un llamamiento a todos los ciudadanos de Vinaròs, para que llenen los locales donde se celebrarán las Asambleas Informativas, puesto que allí tendrán la oportunidad de ser escuchados e informados de tal manera, que sus justas reivindicaciones podrán ser contempladas en un futuro programa de actuación política responsable. Dichas Asambleas serán debidamente anunciadas, y su celebración por supuesto... para después de los Mundiales de Fútbol. Finalmente solo agradeceré la oportunidad que me has brindado de informar a todos a través de este semanario, ya que de esta manera creo que hemos aclarado cosas bastante importantes para todos los que aún tienen fe en la labor socialista.

— Con las sombras del atardecer, dejamos los locales del PSPV (PSOE), un tanto contentos y esperanzados, después de oír por boca de su primer secretario, unas presentes y futuras realidades de actuación de este partido a nivel local, que no dudamos serán bien acogidas; ya que hace verdadera falta el que el pueblo conecte directamente con los políticos, y de esta conexión sacar hacia adelante, proyectos de bienestar social para nuestro pueblo.

CORRIDA DE FERIA. GRAN ACTUACION DE J.A. CAMPUZANO, CORTANDO TRES OREJAS. RUIZ MIGUEL ACREDITO SU CATEGORIA CORTANDO DOS OREJAS A SU 2º. CURRO CARO, AUN FALTO DE SITIO, TUVO DETALLES DE CLASE.

Sábado 26 de Junio. Toros de D. Manuel Camacho con divisa verde y plata. Matadores: Francisco RUIZ MIGUEL (Purísima y oro), José Antonio CAMPUZANO (verde manzana y oro) y CURRO CARO (Burdeos y oro).

Bastante menos de media entrada. Parecía que había más, pero no. Esto es engañoso. A quince minutos del inicio aquello era de pena, aunque luego se animó un poco. De poco ha servido todo lo que se ha dicho sobre la corrida de Feria. Los que no fueron, se lo perdieron ya que fué una gran fiesta taurina.

LOS TOROS.— Quizás tenían exceso de kilos, por lo que no tuvieron una buena pelea en varas, teniendo que ser cambiada la suerte con prontitud. Estaban bastante bien presentados, siendo cómodos para los toreros a excepción del primero que tenía sus dificultades. Los demás en general fueron noblotes pero faltos de fuerza. Muy alejados del historial y procedencia que tienen, como ya va siendo norma en todas las ganaderías. Nos tendremos que fijar más en el juego que dan actualmente que en sus orígenes.

RUIZ MIGUEL.— El toro primero

tenía dificultades, no centrándose con el capote. Vulgares los tercios de varas y banderillas. Prueba al toro por ambos pitones, sufriendo enganches y derrotes por ambos lados. Además gaza-peaba. Dió alguna serie discreta con la derecha y unos valientes naturales. Sufrió un desarme. Giraldinas rabiosas. Se puso nervioso al matar necesitando de 4 pichanzos y estocada (División de opiniones). En su 2º estuvo bien en las verónicas y revolvera. Un leve puyazo y dos pares de banderillas. Con la muleta estuvo en su línea de torero largo y en plena forma. La faena estuvo bien compuesta con buenos naturales y destacando en varios circulares completos. Se adornó con giraldinas y desplante. Una estocada con ligera travesía. (2 orejas).

JOSE A. CAMPUZANO.— Formidable con el capote. Tres verónicas, dos chicuelinas y revolvera. Lleva el toro al caballo por chicuelinas corridas. Un puyazo leve. Fatal tercio de banderillas. Brinda al público, tras lo cual ligó una gran faena plena de arte y alegría. Los rechazos fueron de exquisita calidad. Quizás lo mejor fue una serie de naturales ligadas con un forzado de pecho. Mandando el torero con su juego de muñeca y sin separar las zapatillas de la arena. Juanito Navarro pidió estusiamado el pasodoble «Dora», que interpretó tan bien como siempre, nuestra banda. Adornos y desplante. Una estocada que basta. (dos orejas y triunfal vuelta al ruedo).

En su 2º estuvo de nuevo sensacional con el capote. Dos largas cambiadas de rodillas antes de torear por verónicas con el compás abierto y sin bailar. Lleva al toro al caballo de forma original, parecido al quite de la mariposa de Marcial mezclado con gaoneras al revés. Muy bonito. Variedad y totería. Un picotazo y par y medio de banderillas. Campuzano brinda la muerte de este toro a la «Peña Pan y Toros» que con su charanga, numerosa presencia y jolgorio dieron color al festejo, durante toda la tarde. La faena tuvo su mérito ya que el toro andaba escaso de fuerza quedándose corto en su embestida. Lo entendió bien el sevillano toreándole con gran temple y justeza. No le enganchó ni una sola vez el engaño. Usó principalmente la mano zurda en naturales artísticos. Un pinchazo hondo y descabello. (una oreja con fuerte petición de otra).

CURRO CARO.— Mal con el capote en su primero. No domina esta suerte. Dos fuertes varas. Los banderilleros fatal. Inició su labor con la muleta, con pases de tanteo con cierto estilo. Naturales a piés juntos rematados con el de pecho. El toro dobla las manos. Nueva serie con la zurda, alguno de ellos de calidad, rematados con el de pecho. El toro acusa la paliza en varas y se cae. Un pinchazo y una casi entera. (Pitos con algunas palmas).

En su segundo dió unas verónicas con mucho movimiento de piés. Deja el capote y protagoniza una «espantá». Sin embar-

go tras picarse y banderillarse al toro, mal que bien, con la muleta estuvo decidido. Y en algunos momentos alcanzó brillantez. Como está en la línea del toreo gitano es normal que junto a las espantadas surja el momento de inspiración artística y valiente. Lo que no cabe duda es que para juzgarle ahora es mal momento. Ha toreado poco y se nota. Hubo mucha calidad en unos naturales casi de frente y el de pecho, quieta la planta, corriendo muy bien la mano, siempre baja. También se lució en unos buenos rechazos y adornos. Perdió trofeo al matar muy mal de dos pinchazos, estocada baja y varios descabellos, sonando un recado presidencial. Pese a ello escuchó aplausos. Ruiz Miguel escuchó una gran ovación al retirarse, mientras Campuzano fue sacado a hombros.

Antes de finalizar este comentario, hecho con prisas, quiero recordar que los tres diestros brindaron un toro a la Reina y Damas de las Fiestas y que a la corrida asistieron varios aficionados muy conocidos en el mundillo taurino. Entre ellos D. Pedro Valero Mavarro, de Albacete que nos dijo se llevaba una maravillosa impresión de la afición vinarocense.

La Peña «Diego Puerta» otorgó mercedamente su trofeo al triunfador de la tarde a José Antonio Campuzano, mientras que la «Pan y Toros», también justamente, declaró desierto su trofeo al mejor banderillero.

J. L.

TALBOT SOLARA GLS. ENERGIA SOLARA.

Una energía muy potente y económica. Como la energía solar.

Y con esta idea se ha diseñado y construido el nuevo modelo del Talbot Solara: el GLS. Un diseño de tres volúmenes, de auténtica categoría, y línea aerodinámica de excelente penetración en el aire.

Su interior tiene todo lo que Vd. desea de un coche de esta categoría. Elegante, cómodo y representativo.

UNA ENERGIA ECONOMICA, por su precio de compra, su consumo de sólo 6,3 litros a los 100 km. (Normas Europeas A-70), su caja de cambios de 5 velocidades y su sistema exclusivo de mantenimiento reducido.

Con encendido electrónico que le evita y garantiza las puestas a punto. Lo que supone un mayor ahorro de gasolina.

UNA ENERGIA POTENTE, por su motor de 90 CV. a 5.400 r.p.m.. Con culata de aleación ligera, carburador de doble cuerpo y un gran poder de aceleración: 34,6 segundos de 0 a 1.000 metros.

Así es el nuevo Talbot Solara GLS.

Potente y económico. Como la energía solar. **TALBOT SOLARA. LA LINEA MAESTRA DE LA POTENCIA Y LA ECONOMIA.**

VISITENOS

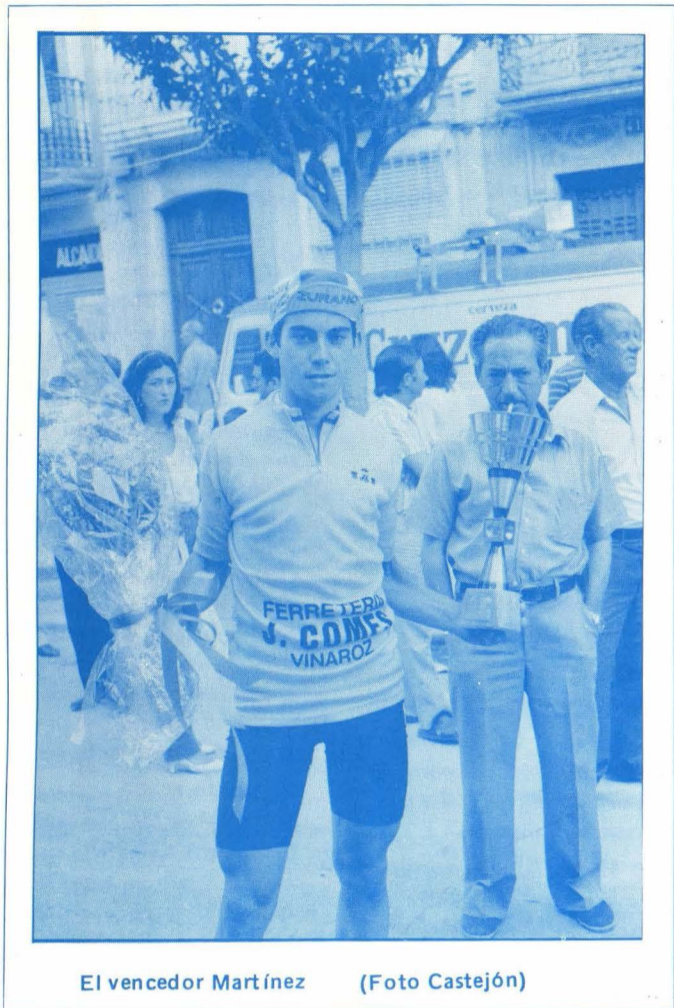
AUTOLICA
Ctra. Valencia-Barcelona, Km 67.400
Echegaray, 29. CASTELLON

ANTONIO GINER
Ctra. Valencia-Barcelona, s/n
Teléfono 45 01 12 - VINAROS



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA
TALBOT

Antonio Martínez, del C.C. Zurano, vencedor de la Vuelta Ciclista del Langostino/1982



El vencedor Martínez (Foto Castejón)

Antonio Martínez, del C.C. ZURANO, de Lorca (Murcia) se ha proclamado vencedor de la XXI VUELTA CICLISTA DEL LANGOSTINO, corrida durante los días 23, 24 y 25 de Junio, dentro del programa oficial de las

Ferias y Fiestas de San Juan y San Pedro 1982, con un recorrido total de 424 kms., en el que se invertirían 12 h. 02. m. y 28 s., con un promedio general de 36,233 k.p.h. Su actuación, si no brillante, fue efectiva, —hay que

considerar que durante las tres etapas no logró nada positivo en metas volantes ni en montaña— pues esos 58 segundos se sacaría a sus inmediatos seguidores en la primera etapa, en la que tendría premio a la combatividad y sería el corredor más regular, fueron decisivos a la hora de la verdad, ya que en la 2ª Etapa entraría con el mismo tiempo que el vencedor y en la 3ª, que, como estaba previsto, determinaría la General, perdería solamente 31 segundos respecto al vencedor. Y fue precisamente en la 1ª etapa, paradójicamente, donde jugaron más los equipos que las individualidades, lo que le supondría a Martínez el pasar al cuadro de vencedores de la VUELTA CICLISTA DEL LANGOSTINO. Sus compañeros de equipo se dedicaron a eso; mantenerlo a duras penas en el liderazgo durante las dos siguientes etapas y no conseguiría llevarse nada en sus alforjas.

El valenciano Joaquín Faura, vencedor en la General de Metas Volantes y 2º en la Regularidad, acabaría 2º, a sólo 27" del loricano, con una carrera completa, ganando las metas volantes de Catí, Albocácer y La Jana y fue 2º en la de Vinaròs. Estaría presente, con los primeros, en la árdua lucha registrada en los Premios de Montaña de Benasal y Culla, donde jugaron a su baza los mejores escaladores, para lanzarse posteriormente en busca del triunfo de la 3ª etapa, en la que escapado, desde Albocácer, con Trujillo, sería vencido por éste al sprint. En la 1ª etapa se clasificaría en el 4º puesto y 3º en la 2ª. Sus compañeros de equipo estarían presentes en los puntos estratégicos de las tres etapas y en las llegadas, manteniendo de esta manera al FLOWERS —triumfador el año pasado— en primera posición por equipos ya desde la 1ª etapa y no defraudarían en nada a los aficionados. Barberá fue 1º en el Remedio y en San Jorge.

Ya conocíamos a Vicente Trujillo, enrolado en las filas del COOSUR. El jienense supo, en esta Edición, demostrar sus dotes de escalador y también de sprinter, erigiéndose campeón de la Montaña e imponiéndose a Faura, en un disputado sprint, en la última etapa, después de que ambos fueran protagonistas de una escapada a falta solamente de 45 kms. que duraría hasta línea de meta y en la etapa más dura. Cavilamos que es un corredor hecho y, como ocurriera el año pasado con Sánchez y Romero, pronto van a poner su vista en él los grandes equipos. Trujillo fue primero en Las Basas, Benasal y Culla, los tres premios más importantes en Montaña, así como en Tirig y 2º en el

Remedio. En la General individual se apuntaría el 3º puesto. Gracias a su labor y la de Blanco y Quesada, ocuparían en la General por equipos el 2º puesto.

Pedro Pardo, del SANTIAGO-C.R., 4º clasificado en la General definitiva, obtendría el Premio a la Regularidad y sería 3º en la General de la Montaña. Ganaría la 2ª etapa y Regularidad en la misma. Se impondría al sprint al grupo que seguía a Trujillo y Faura en la 3ª etapa, siendo 2º en Benasal y 3º en Culla y Tirig, codeándose con los grandes escaladores. Fue el más destacado de su equipo, que fue 5º en la General.

Buena participación la de Sendín, del A.C.A. VIVEROS ALCA-NAR, que siempre estuvo con los de cabeza a la hora de llegada y que, junto al Campeón Nacional, Caro, acabaría a sólo 58 segundos del vencedor de la prueba. Caro, 2º en Catí, 3º en Las Basas, 2º en Albocacer y también en Culla, en donde integraba el grupo de los grandes escaladores, suponemos satisfaría las ilusiones puestas en esta Vuelta por su manager, Alfará y lograrían por equipos, un 6º lugar, que mejora anteriores actuaciones.

Hemos de comentar aquí que quien dio la primera nota de emoción a la carrera fué Francisco Pitarch, de la U.C.B.-PALAU, que se destacó en la 1ª etapa, a partir de S. Jorge y cruzaría en solitario el Puerto Cervera y la Meta Volante de San Mateo, en la cual, el tirigense Javier Prats, compañero de equipo, alcanzaría el 3º puesto. Pitarch se retiraría en esta etapa. Los de Benicarló llevan muchas y recientes pruebas con mucho positivo, y acusan el esfuerzo. No obstante hicieron lo que de ellos se esperaba, logrando un meritorio 4º puesto por equipos.

En esta ocasión el DUPEN no complació a la clientela, a pesar de ese 3º puesto en la General, pero, sin lugar a dudas, destacamos la labor, dentro del mismo, del benicarlando Eugenio Díaz, 1º en Santa Bárbara, 2º en Cervera y 3º en la M.V. de Vinaròs, que junto a sus compañeros

Demostración Gimnástica en el Pabellón Polideportivo Municipal





Control de firmas (Foto Castejón)

José Vte. Prats y Rafael Violero, ambos premio a la combatividad, dieron realce a su equipo.

Y nos queda hacer referencia al último equipo el Transbueno, del que mejor no la hacemos por aquello de otorgarle un favor.

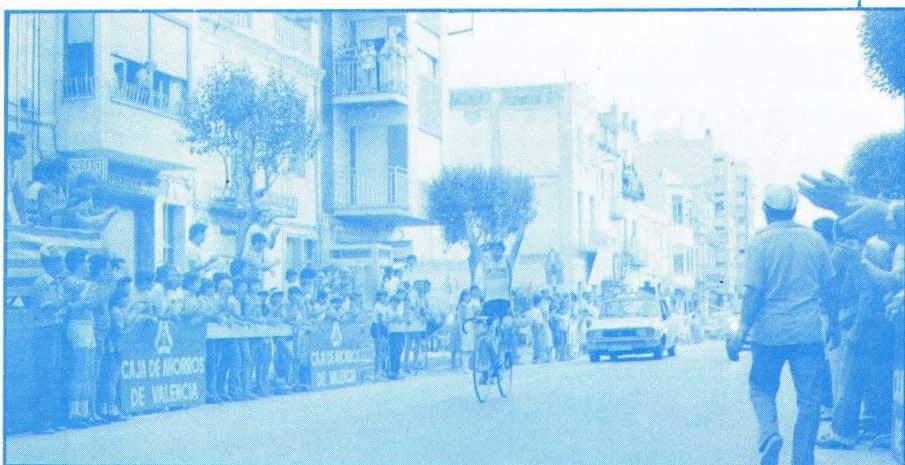
Debemos resaltar en esta crónica resumen la asistencia, a la entrega de premios, de la Reina y Damas de Honor de las Fiestas de San Juan y San Pedro, que embellecieron la tribuna montada al efecto, del Presidente de la Federación Castellonense de Ciclismo y del Concejal Delegado de Deportes, junto con otras representaciones. Y agradecer al Magnífico Ayuntamiento, Excma. Diputación Provincial y a todas las casas comerciales colaboradoras el que esta XXI Edición de la Vuelta Ciclista del Langostino haya sido una realidad.

En cuanto a la organización, ahí están los aficionados al ciclismo, que con su numerosísima presencia al paso de los corredores o en línea de meta, han dado un magnífico ambiente deportivo,

y son, al fin y a la postre, los que deben juzgar. A ellos, a la Guardia Civil de Tráfico, Policía Municipal local y de cuantas poblaciones ha discurrido la Vuelta, Cruz Roja, Guardia Civil y a cuantas autoridades, amigos y simpatizantes han ayudado a la misma, el reconocimiento de los organizadores.

Y ya dejando aparte lo que fue la Vuelta Ciclista del Langostino debemos recordar que mañana domingo, a partir de las 11 horas, en el Circuito Ermita, tenemos otra cita importante con los grandes del ciclismo local, en la 3ª prueba de la I CHALLENGE SOCIAL DE LA UNION CICLISTA VINAROS, reservada para socios de la Entidad y que en la ronda anterior, a falta de cinco más, dejaría a Quesada 1º, con 40 puntos, seguido de J.M.Vidal y Luis Serra, con 30. Así, pues, siguiendo con el calendario programado, mañana los grandes aficionados al deporte del pedal, todos a presencia tan interesante espectáculo.

Sebastián Redo



Llegada del vencedor (Foto Castejón)

SE VENDE:

Piso 4º C/. San Francisco, 2 (Edif. Caja Rural)
 Piso 1º C C/. San Francisco, 18-20 (Edif. Caja Ahorros Valencia)
 Piso 4º 3 Edificio Colón, 2 (frente al mar)

OCASION Parcela de Terreno de 2.500 m² aproximadamente, a 300 metros del mar.

SE VENDE Nave Industrial de 475 m², junto Ctra. Nacional.
INFORMACION: Tel. 45 17 38

Fútbol

VINAROS 6
TORTOSA 2
GRAN PRIMERA PARTE
CON JUEGO Y
GOLES PRIMOROSOS

Alineaciones: VINAROS: Mayola; Ferrá, Gilabert, Mariné; Marco, Sancho; Parada, Reula, Cioffi, Coll y Pastor. En la 2ª parte, Genicio, Choco, Gomis, Keita y Jaime sustituyeron a Mayola, Sancho, Parada, Reula y Coll respectivamente.

TORTOSA: Saura, Salinas, Hilario, Otero; Adell, Vázquez; Cortés, Crujeiras, Fusté, Esteve y Forné. En la 2ª parte Minguell y Escrivano salieron por Cortés y Crujeiras.

Dirigió regularmente el partido el colegiado valenciano Sr. Jiménez Maiz, que no tuvo que mostrar tarjetas.

GOLES: 1 - 0 Min. 2. Pase de Reula a Cioffi que conectó un disparo impresionante desde el borde del área.

2 - 0 Min. 13. Saque de esquina botado por Parada, que remata Pastor a las redes.

3 - 0 Min. 36. Buen disparo de Cioffi que es rechazado por el meta. Pastor siempre atento, marca.

4 - 0 Min. 42. Extraordinaria jugada entre Ferrá y Pastor con centro de este último hacia Cioffi que, lanzándose con gran valentía, conectó un durísimo testarazo. Un gran gol que fue largamente aplaudido.

5 - 0 Min. 78. El meta forastero derriba a Pastor. Penalty que es transformado en gol por Pastor, en noche goleadora.

6 - 0 Min. 82. Pastor de nuevo marca, tras varios disparos de Cioffi, Gomis y Choco.

6 - 1 Min. 83. Penalty en el área local, que es transformado en gol por Esteve.

6 - 2 Min. 85. Genicio hace falta a Esteve. De nuevo penalty que vuelve a transformar Esteve.

COMENTARIO.— Sensacional primera parte, en la que el Vinaroz apabulló al Tortosa con un juego preciso, armonioso y de gran peligrosidad en sus ataques. De nuevo se cebó nuestro equipo con los tortosinos metiéndoles a lo largo del partido media docena de goles. La gente, poca, que acudió al Cérvol disfrutó de lo lindo aplaudiendo a rabiar las acciones de los jugadores blanquiazules. Hasta el entrenador Sanjuán se levantó en alguna ocasión aplaudiendo a sus muchachos. Había un buen sistema, orden y los jugadores completamente entregados a su labor.

En la segunda parte se dio entrada a los jóvenes locales junto a Choco, apuntando todos ellos buenas maneras, manteniendo un nivel de juego aceptable, y el interés del partido.

El Tortosa fue un rival que no pudo nunca con el Vinaroz, logrando sus goles al final, de penalty.



nou ambient

roba de casa

SECCION INFANTIL Y REGALOS



Colchas • Edredones • Sábanas • Toallas • Saco nórdico • Albornoces y, un largo etc...

GRAN VARIACION EN CORTINAS PARA SALON Y COMEDOR

DESCAMPS
Repos de casa
 style primrose bordier

Avda. de la Libertad, 2
 Tel. 45 22 98 - VINAROS

Esports I CROSS DE FIRA

FECHA: 27 JUNIO DE 1982
CIUDAD: VINARÒS

CATEGORIA ALEVIN FEMENINA

CIRCUITO: 850 metros

- 1.- Alicia Julve Esteller, 72 - Baix Maestrat - 3'36".
- 2.- Teresa Cumplido Pérez, 72 - C.A. Villarreal - 3'48".
- 3.- M. Carmen Vidal Ortiz, 72 - Baix Maestrat - 3'52".
- 4.- M. Carmen Nebot Carda, 72 - C. A. Villarreal - 3'57".
- 5.- Ana L. Forés Iturbe, 72 - Baix Maestrat - 4'04".

CATEGORIA ALEVIN MASCULINA

CIRCUITO: 1.300 metros

- 1.- Jorge Rouras Pellicer, 71 - Baix Maestrat - 3'57".
- 2.- J. María Queral Doménech, 71 - Usia-Vinaròs - 4'07".
- 3.- Sergio Ruíz Alberich, 71 - Baix Maestrat - 4'08".
- 4.- Victor M. Puchal Albiol, 71 - Baix Maestrat - 4'22".
- 5.- J. Ramón Sánchez Morales, 72 - Baix Maestrat - 4'24".

CATEGORIA INFANTIL FEMENINA:

CIRCUITO: 1.300 metros

- 1.- Carmina Cabrera Cebrián, 71 - C.A. Villarreal - 4'10".
- 2.- Rosa González-Haba Quesada, 70 - Gambusino-Alcalá - 4'15".
- 3.- Soledad Tarazón Martínez, 70 - Gambusino-Alcalá - 4'22".
- 4.- Encarna García Picamán, 70 - C.A. Villa-Real - 4'29".
- 5.- M. Angeles Rovira Millán, 70 - Gambusino-Alcalá - 4'36".

CATEGORIA INFANTIL MASCULINA:

CIRCUITO: 2.150 metros

- 1.- Juan-Luis Berbegal Valmaña, 69 - Usia-Vinaròs - 7'25".
- 2.- Francisco Borrás Bayarri, 69 - Baix Maestrat - 7'27".
- 3.- Enrique Jodar García, 70 - C.A. Villarreal - 7'55".
- 4.- Pau Miralles Bordes, 69 - Usia-Vinaròs - 8'04".
- 5.- Víctor Contreras Gómez, 69 - Usia-Vinaròs - 8'13".

CATEGORIA CADETE FEMENINA:

CIRCUITO: 2.150 metros

- 1.- Juliana Jodar García, 68 - C.A. Villarreal - 7'34".
- 2.- Eva Sorlí Chueca, 69 - Baix Maestrat - 8'16".
- 3.- Rosalía Batiste Borrás, 69 - Baix Maestrat - 8'25".
- 4.- Isabel Tarazón Martínez, 68 - Gambusino-Alcalá - 8'37".
- 5.- Sara Esteller Torrá, 69 - Baix Maestrat - 8'57".

CATEGORIA CADETE MASCULINA

CIRCUITO: 2.600 metros

- 1.- Joaquín Muñoz Benitez, 67 - C.A. Villarreal - 8'36".
- 2.- Carles Queral Doménech, 67 - Usia-Vinaròs - 8'47".
- 3.- Salvador Tejero Fernández, 68 - Usia-Vinaròs - 9'03".
- 4.- Alberto Calpe Campos, 67 - C.A. Borriana - 9'03".
- 5.- Alfredo Vicente Querol, 68 - Baix Maestrat - 9'21".

CATEGORIA JUVENIL FEMENINA

CIRCUITO: 2.150 metros

- 1.- Concha Vizcarro Roca, 67 - Baix Maestrat - 7'57".
- 2.- Soledad Bellver Fernández, 67 - Gambusino-Alcalá - 8'25".
- 3.- Kati López Armentá, 66 - C.A. Borriana - 9'05".

CATEGORIA JUVENIL MASCULINA

CIRCUITO: 2.600 metros

- 1.- Vicente Sales Gómez, 66 - Baix Maestrat - 7'35".
- 2.- F. Javier Castellanos García, 65 - Cultural Deportiva - 7'37".
- 3.- Miguel Prieto Gómez, 66 - Cultural Deportiva - 8'04".
- 4.- Andrés Cervantes Fernández, 65 - C.A. Borriana - 8'10".
- 5.- J. Vicente Ibáñez Tena, 65 - Cultural Deportiva - 8'37".

CATEGORIAS JUNIOR-SENIOR FEMENINAS

CIRCUITO: 3.050 metros

- 1.- María Miralles Bordes, 65 - Usia-Vinaròs - 16'27".
- 2.- Rosa M. Campmany Chillida, 55 - Independiente - 16'36".
- 3.- Begoña Esteller Cardona, 65 - Usia-Vinaròs - 16'46".
- 4.- Irene Rubert Rhein, 64 - C.A. Borriana - 19'28".

CATEGORIA JUNIOR MASCULINA

CIRCUITO: 4.750 metros

- 1.- Francisco J. Ciscar Gómez, 64 - Independiente - 16'42".
- 2.- Manuel J. Sena Adsuara, 64 - Cultural Deportiva - 16'48".
- 3.- Domingo Muñoz Durán, 63 - C.A. Villarreal - 17'23".
- 4.- Rafael Estepa Pérez, 64 - C.A. Villarreal - 17'32".
- 5.- J. Domingo Redó Miralles, 64 - Usia-Vinaròs - 18'04".

CATEGORIA VETERANOS MASCULINA

CIRCUITO: 4.750 metros

- 1.- Juan Serrano Gallego, 41 - C.A. Villarreal - 16'59".
- 2.- Miguel Ballester Ortell, 41 - Baix Maestrat - 17'24".
- 3.- Fernando Fabregat Garrido, 41 - Cultural Deportiva - 17'53".
- 4.- J. Antonio Figueres Beltrán, 41 - Baix Maestrat - 17'54".
- 5.- José Tejedor Castellet, 31 - Cultural Deportiva - 19'38".

CATEGORIA SENIOR MASCULINA

CIRCUITO: 9.950 metros

- 1.- Rafael Artero Sempere, 52 - Correcaminos, València - 32'27".
- 2.- Jesús Flores Gélida, 51 - Baix Maestrat - 33'35".
- 3.- José Ullastrell Redó, 53 - Baix Maestrat - 34'09".
- 4.- Antoni Mestre Meseguer, 57 - Baix Maestrat - 34'30".
- 5.- Lluís Cabrera Queral, 54 - Correcaminos, València - 34'33".

MARCHA ABSOLUTA FEMENINA:

2.200 metros

- 1.- Lucía Cabrera Cebrián, 68 - C.A. Villarreal - 11'35".

Luis Pons Casals vencedor del Moto-Cross de Feria

Tal como estaba previsto, el pasado día 26 por la tarde, fue inaugurado por el concejal de deportes D. José Palacios Bover, el nuevo circuito de Moto-cross «LA PARRETA», con buena asistencia de público a pesar de ser una tarde muy calurosa.

Se presentaron 26 de los 50 corredores inscritos, por lo que se tuvo que proceder a la eliminación de 6 de ellos mediante dos mangas de clasificación que constaba cada una de ellas de 10 minutos más dos vueltas, eliminándose los tres últimos de cada una de ellas.

Hay que destacar el lamentable accidente sufrido por el corredor con dorsal número 34 JOSE MIGUEL AVELLA ALEMANY en la segunda manga clasificatoria, cuando faltaban tres vueltas para que concluyera la misma, siendo trasladado por los miembros de la Cruz Roja destacados en el circuito, a la Clínica «San Sebastián» de Vinaròs y posteriormente, debido a su gravedad a la «Fe» de Valencia donde se encuentra internado al redactar la presente crónica.

Sobre las 17,30 horas se reanudaba la prueba, con los 20 corredores clasificados, para las dos mangas finales.

En la primera de las mangas finales la lucha estuvo centrada entre el corredor dorsal 1 JUAN FCO. FUMADO QUEROL de la Genia, que averió a falta de muy pocas vueltas para el final cuando iba en primera posición y el dorsal número 3 ANTONIO BOLUDA GASSO de Almazora que tras la avería sufrida por Fumado fue el vencedor de esta primera manga.

En la segunda manga final, salió en cabeza el dorsal número 32 LUIS PONS CASALS de Barcelona que mantuvo esta posición hasta el banderazo final, seguido por el dorsal número 1 JUAN FRANCISCO FUMADO QUEROL que ya había podido

reparar la avería sufrida en la anterior manga, seguido a muy poca distancia por el corredor dorsal núm. 30 AGUSTIN GRACIA COLETAS de Barcelona.

Quedando las clasificaciones parciales y final de la siguiente manera:

1ª MANGA

- 1º Antonio Boluda Gasso - K.T.M. - Almazora.
- 2º Agustín Gracia Coletas - K.T.M. - Barcelona.
- 3º Luis Pons Casal - K.T.M. - Barcelona.
- 4º José Colom Turne - K.T.M. - Benicarló.
- 5º José María Gimenez Pedro - S.W.M. - Almazora.

2ª MANGA

- 1º Luis Pons Casals - K.T.M. - Barcelona.
- 2º Juan Fco. Fumado - Montesa - Genia.
- 3º Agustín Gracia Coletas - K.T.M. - Barcelona.
- 4º Juan M. Peñarrubia - Montesa - Valencia.
- 5º Mariano Ros Bodi - K.T.M. - Benicarló.

CLASIFICACION FINAL

- 1º Luis Pons Casals - K.T.M. - Barcelona.
- 2º Agustín Gracia Coletas - K.T.M. - Barcelona.
- 3º Antonio Boluda Gasso - K.T.M. - Almazora.
- 4º Mariano Ros Bodi - K.T.M. - Benicarló.
- 5º José Colom Turne - K.T.M. - Benicarló.
- 6º Juan M. Peñarrubia Blasco - Montesa - Valencia.
- 7º José M. Cortiella Valmaña - K.T.M. - Tortosa.
- 8º Agustín Rubert Forner - Gori - Vinaròs.
- 9º German Barrios Artamendi - S.W.M. - Valencia.
- 10º Vicente Martínez Ferrandiz - Montesa - Alicante.

Hasta 18 clasificados y dos retirados.

- 2.- Conchín Vela Boira, 68 - Gambusino-Alcalá - 11'40".
- 3.- Olga Ruzafa Ortiz, 69 - Baix Maestrat - 12'35".

MARCHA ABSOLUTA MASCULINA

3.300 metros

- 1.- Vicente Ballester Grifo, 66 -

- C.A. Castelló - 15'49".
- 2.- Santiago Aguilera Sánchez, 70 - C.A. Castelló - 15'52".
- 3.- Pedro M. Alcaraz García, 67 - Baix Maestrat - 16'25".
- 4.- Jordi Espiell Jovaní, 68 - Baix Maestrat - 17'49".
- 5.- Vicente Ferrá Rodríguez, 68 - Usia Vinaròs - 18'48".

VENTA DE PISOS

Pisos de cien metros cuadrados

Precio al contado: 2.200.000 ptas.

FACILIDADES DE PAGO

Informes: Sebastián Brau Forner C/. Colón, 11 - 5º

VINAROS - Tels. 45 18 14 y 45 18 35

Club de Tennis Vinaroz

El domingo 27 de junio tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva pista central de concursos, superficie de tierra batida, cuya tribuna cubierta presentaba un brillante aspecto, repleta de público, para presenciar los partidos de exhibición anunciados.

En primer lugar, se jugó un vistoso partido de dobles entre las parejas formadas por José Moreno-Jesús Gisbert y Juan Carlos Alvariño-Ariño. El primer set se lo apuntaron Alvariño-Ariño, por 7/6 y el segundo fue para Moreno-Gisbert por 4/6. Para deshacer el empate se aplicó la fórmula de tie-break que se resolvió a favor de Alvariño y Ariño.

A continuación se jugó el partido individual entre dos profesionales de primera categoría nacional. José Moreno, que ostenta el

puesto 17 en el ranking español, se enfrentó a Juan Carlos Alvariño, joven promesa del tenis nacional, en el que está clasificado en el 24º lugar. El partido resultó muy bonito, con brillantes jugadas que fueron coreadas y aplaudidas por el público. Se alzó con la victoria José Moreno en dos sets, el primero por 7/6 después de aplicar el tie-break y 6/4 en el segundo.

Entre los aplausos de la concurrencia, la Dama del Club de Tennis para estas fiestas, Srta. Salomé Esteller, hizo entrega de los correspondientes trofeos, primero a los vencedores en dobles Sres. Alvariño y Ariño y luego sendos y monumentales trofeos de plata, idénticos por tratarse de un match de exhibición, para Moreno y Alvariño.

III Torneo abierto de raqueta

En el remozado frontón del Club de Tennis, que a pesar de no estar totalmente terminado, a falta de enlucido y pintado de la pared lateral, presentaba un magnífico aspecto, se desarrolló durante la semana de Fiestas este interesante torneo que ha reunido la flor y nata comarcal de frontenistas. La final disputada el lunes 28, enfrentó a las parejas formadas por Guardino-Cebrián y Argimiro-Galduch. Los primeros habían dejado en la cuneta, en semifinales, a Oms-Vidal de Benicarló por 35-13, y anteriormente

a otras dos parejas de Benicarló. Mientras Argimiro y Calduch se habían impuesto en semifinales a los Hermanos Rodiel por 35-16, y eliminado en rondas anteriores a otras parejas locales. El partido final fue muy competido, presenciado por mucho público y la victoria fue para Argimiro y Calduch por 35 a 25.

Por la mañana del mismo lunes se jugó el partido final de consolación que enfrentó a dos parejas benicarlandas: Arin-Monfort y Amil-Igual con un claro triunfo de estos últimos por 35-13.

VI Torneo abierto de Tennis

El lunes 28, día de finales, por la mañana se disputó la final Damas con triunfo de Angeles Arrufat, 6/4 y 6/3, sobre María José García. La final de consolación caballeros, enfrentaba a Carlos Borrás de Benicarló y Gaya de Amposta, con victoria del primero, en dos sets, 6/4 y 6/3. Por la tarde, se jugó la gran final absoluta, individual. Las gradas de la pista central ofrecían un brillante aspecto. Accedían a la final, por una parte el castellonense Manuel Guillem que había dejado en la cuneta en cuartos de final a Juanola, y en semifinales nada menos que el gran campeón catalán Torres, cuando éste había hecho la proeza de eliminar en cuartos de final al favorito de la prueba Oscar Borrás. Por la otra parte del cuadro, el campeón local Forner Quixal había eliminado al veterano Alvaro Moliner y al castellonense y gran valor en ciernes Martín Masdeu. Y la final apenas tuvo color dada la superioridad mostrada por Forner que se impuso en dos sets, 6/1 y 6/4, dando réplica con un tenis fuerte y agresivo, al juego técnico de Guillem, que tantos estragos había causado a un jugador de la categoría de Torres. Agustín Forner fue muy aplaudido al redondear tan clara como merecida victoria.

Por último, se jugó la final de dobles, que enfrentaba a los hermanos Borrás de Benicarló con la pareja local formada por Forner y Carbonell. Una actuación

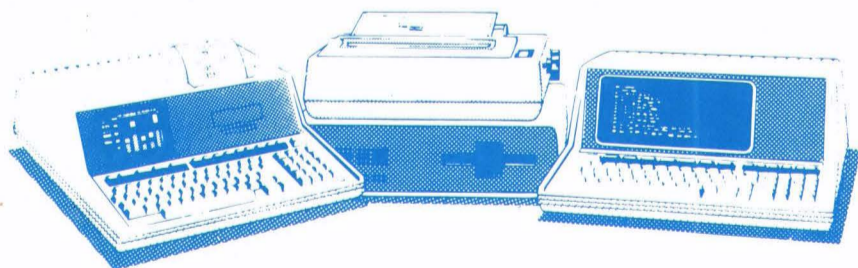
decepcionante de Carbonell que llegó tarde a la pista por estar —según nos dijeron— disputando simultáneamente un campeonato de billar, dió el triunfo en bandeja a los Hermanos Borrás que se anotaron el primer set por 6/2 y vencieron también en el segundo, aunque una reacción tardía de los locales hizo concebir esperanzas de forzar un tercer set, pero un 7/5 final sentenció el partido.

Seguidamente, en el local social del Club, se procedió a la entrega de trofeos, primero para los jugadores clasificados y campeones de Frontenis en consolación y categoría absoluta, luego para los mejor clasificados y campeones de las distintas pruebas de tenis. Seguidamente, la Directiva del Club de Tennis ofreció un vino español, actos que estuvieron animadísimos, con asistencia de jugadores y familiares, tanto de Vinaròs como de las distintas poblaciones que habían concurrido en los torneos, todo ello realizado con la presencia de la Reina de las Fiestas y Damas de su corte, que hicieron entrega de los trofeos, previa salutación del Presidente de la entidad Sr. Vizcarro, que pronunció unas palabras de recuerdo para el tenista Agustín Pablo que tuvo que abandonar el torneo víctima de una inesperada recaída por la que hubo de ser intervenido nuevamente. Desde estas páginas, deseamos al bravo y ejemplar deportista Agustín Pablo una pronta y definitiva recuperación.

S. OPEN

hp HEWLETT
PACKARD

Conozca personalmente las nuevas soluciones Hewlett-Packard. Para profesionales y empresas.



HP 85: 440.000 Ptas.

HP 87: 396.000 Ptas.

Con posibilidad de leasing (3 - 5 años)

Programación y asistencia postventa en Castellón:



BUCLE ORDENADORES

Pza. Juez Borrull, 1 - e. Tel. 22 66 34. Castellón

BUCLE ORDENADORES

APLICACIONES EN FUNCIONAMIENTO

- Administración líneas urbanas
- Control almacén (expuestos automóvil)
- Cooperativa agrícola
- Control asistencias bingo
- Facturaciones
- Etiquetas direcciones correspondencia
- Contabilidad explotaciones agrícolas
- Gestión clínica médica
- Radiólogo, Oculista, Dentista...
- Aplicaciones técnicas en Ingeniería y arquitectura

CUALQUIER APLICACION A UN CASO CONCRETO SE PROYECTA Y REALIZA EN UNA PLAZA APROXIMADA DE DOS MESES

**Demostración en Vinaròs, la segunda quincena de Julio
¡Antes, visítenos en Castellón! Llamar al Tel. 45 30 62**